



DOSSIER DE PRENSA

16 de Junio 2021

Alivio en el campo andaluz tras suspender EE.UU. los aranceles durante cinco años

► Trump impuso tasas a productos europeos por 7.500 millones de dólares y la UE a EE.UU. por 4.000 millones

ENRIQUE SERBETO/E. S. CORRESPONSAL EN BRUSELAS/SEVILLA

La cumbre presencial entre la Unión Europea y Estados Unidos se celebra hoy en Bruselas con el anuncio de la cancelación mutua de las consecuencias de la disputa comercial que ha enfrentado durante años al constructor de aviones estadounidense Boeing y la empresa europea Airbus. Las dos partes han acordado suspender durante cinco años todos los aranceles de represalia que se habían impuesto mutuamente con la idea de no restablecer esas medidas de sanción si no se producen cambios en las respectivas políticas de ayuda a los dos gigantes de la aviación mundial.

Este anuncio es un balón de oxígeno para el campo andaluz ya que las tasas afectaban directamente a sectores clave de la agricultura regional, con mucha penetración en el mercado norteamericano, como la aceituna verde y el aceite de oliva, que han sufrido una gran merma de ingresos durante este periodo de «guerra» comercial, el conflicto más largo que han vivido la UE y EE.UU.

El presidente norteamericano Joe Biden aprovecha su presencia en Europa para ser recibido por las autoridades europeas, la presidenta de la Comisión Ursula von der Leyen y el del Consejo Charles Michel, un gesto muy apreciado en Bruselas, teniendo en cuenta que desde Washington han preferido tradicionalmente tratar con los países miembros por separado. Biden ya había visitado oficialmente Bruselas siendo vicepresidente en el mandato de Barack Obama, incluyendo una intervención solemne ante el pleno del Parlamento Europeo.

La UE y Estados Unidos también se comprometen a trabajar conjuntamente para hacer frente a la expansión económica y tecnológica china en el sector aeronáutico.

Donald Trump había impuesto aranceles a productos europeos por valor 7.500 millones de dólares y la UE respondió un año después con la misma medida a las exportaciones estadounidenses por 4.000 millones de dólares. En marzo, una vez instalada la nueva Administración, ambas partes acordaron suspender esos sobrecostos durante cuatro meses, hasta el 11 de julio, para dar tiempo a negociar una solución que se ha anunciado precisamente el día de la reunión entre la UE y EE.UU.



Ursula Von der Leyen, presidenta de la CE, y Joe Biden, presidente de EE.UU. // ABC

España era uno de los países más afectados por los aranceles que ahora se anulan al menos durante los próximos cinco años. De hecho, las exportaciones de estos productos agroalimentarios españoles habían descendido sensiblemente en el periodo en el que estos aranceles estuvieron

Sectores como el aceite de oliva y el vino encauzan su recuperación después de que se haya solucionado la «guerra» comercial

en vigor, entre noviembre de 2019 y febrero de 2021.

Según el comunicado conjunto publicado al término de la reunión, los dos socios se han comprometido también a resolver antes de fin de año sus diferencias sobre los aranceles que Trump impuso al acero y aluminio europeos. «Estamos comprometidos con garantizar la viabilidad de nuestras industrias del acero y el aluminio y hacer frente al exceso de capacidad», se dice en el texto donde se menciona asimismo la convergencia de sus puntos de vista sobre la necesidad de una re-

forma «significativa» de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y un «sistema multilateral de comercio modernizado» y más adaptado a los problemas que plantea la digitalización de la economía.

La consejera andaluza de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, celebró ayer el acuerdo y se mostró confiada en que el pacto alcanzado en el marco de la Cumbre de la UE-EEUU dé paso a la eliminación definitiva de unos aranceles «que han lastrado las exportaciones» del aceite de oliva y la aceituna de mesa. A este respecto, Crespo señaló que esta suspensión durante cinco años permite a los productores andaluces trabajar «con más certidumbre» en el objetivo de recuperar «el espacio que tenían estos dos productos agroalimentarios de calidad en el mercado estadounidense».

«El aceite de oliva y la aceituna de mesa se están ganando de nuevo la confianza de los consumidores estadounidenses», subrayó la responsable del Gobierno andaluz. Asimismo, Crespo espera que, a raíz de este acuerdo se abra la posibilidad de eliminar las tasas que gravan las exportaciones de aceituna negra a Estados Unidos, así como que se ponga fin al veto ruso, que ha supuesto millonarias pérdidas, especialmente, en el sector hortofrutícola y del porcino de Andalucía.

En base al acuerdo, ambas partes han acordado una serie de principios generales que deben guiar la cooperación mutua en el sector de grandes aeronaves civiles. Para ello, se prevé la creación de un grupo de trabajo conjunto UE-EEUU que permita resolver de forma amistosa y colaborativa cualquier desencuentro que surja entre las partes. Además, se encomienda a este grupo de trabajo la labor de seguir desarrollando los principios y disciplinas en que se basa esta cooperación mutua.

NUEVA HERRAMIENTA DE FISCALIZACIÓN

El PP se arma para combatir el descontrol de los fondos UE

D. CABALLERO MADRID

Ante el descontrol de los fondos europeos, el Partido Popular aspira a ejercer de figura fiscalizadora de la ejecución del dinero que proviene de Europa. No se podrá asimilar a una autoridad independiente de vigilancia, pero al menos la gestión de estas partidas tendrá quien la vigile.

Para ello, el PP se ha armado con una nueva herramienta, una aplicación informática, que le permitirá

controlar «euro a euro» en qué se gastan los 140.000 millones de euros que llegarán de la UE. Esta herramienta se trata de un repositorio en la nube que se actualizará en tiempo real con la información disponible sobre qué gastos se realiza en cada departamento con cargo a fondos UE. Aun así, fuentes del PP señalan que esto tendrá la gran limitación de que solo contarán con los datos que el propio Ejecutivo haga públicos. El objetivo es

que los diputados, cuyas funciones están repartidas habitualmente por ministerios, pueda poner el ojo en lo que se hace en su campo de actuación. Asimismo, aspiran a controlar la puesta en marcha de las reformas que se incluyen en los componentes del plan de recuperación.

Desde Génova denuncian que el Ejecutivo ha bloqueado el papel del Congreso de los Diputados en su función de fiscalización. El plan de recuperación no ha pasado por las Cámaras, y fuentes del PP ahondan en que el decreto del último día de 2020 sobre la gestión de los fondos UE se iba a tramitar como proyecto de ley, pero que las sucesivas prórrogas lo han impedido.



El alcalde, Juan Espadas, durante la presentación en la Embajada de España en París // ABC

Uno de cada cinco turistas que visitan Sevilla es francés

► La capital andaluza lleva junto a Barcelona su oferta a París para captar más viajeros

ELENA MARTOS
SEVILLA

La Embajada de España en París fue el lugar elegido para presentar la primera campaña presencial que se hace durante la pandemia. Los equipos de turismo de Sevilla y Barcelona han unido fuerzas para venderse como un único destino en el mercado francés, el más importante dentro del ámbito internacional para ambas ciudades. La gran novedad de esta acción es que la capital andaluza que se mide de igual a igual con un gigante turístico como Barcelona y cuenta además con la colaboración de empresas e instituciones privadas entre las que se encuentra la Casa de Dueñas, Lina, el Acuario de Sevilla o Inés Rosales.

El alcalde, Juan Espadas, viajó a París para esta presentación en la que destacó el peso de los viajeros franceses, especialmente en este tiempo de recuperación. Gracias a la fidelidad que ha demostrado este público las cifras de pernoctaciones, entradas a monumentos y facturación en los negocios hosteleros van creciendo poco a poco.

El regidor destacó que Francia es el primer emisor de turistas extranjeros para Sevilla con una cuota de mercado del 16% en 2020 y con la pre-

visión de que crezca hasta al 20,47% en 2021. En su año más alto (2019) alcanzó los 241.000 viajeros y las 670.000 pernoctaciones (en el caso de Barcelona, el mercado francés es el tercero después de Reino Unido y Estados Unidos). El gasto medio en Sevilla del turista francés es de 332 euros, uno de los más altos.

Buenas conexiones

La conectividad de Sevilla con Francia es clave gracias principalmente al aeropuerto de Sevilla. En el año 2019 los vuelos con origen o destino en este país representaron el 21% de todas las llegadas internacionales destacando los enlaces con Lyon, París, Burdeos,

Marsella, Nantes o Toulouse. La mayoría de ellos se mantienen para esta nueva temporada operados por cuatro aerolíneas, entre ellas Air France que es la compañía de bandera del país vecino.

Espadas destacó durante la presentación que «esta alianza es una estrategia innovadora que viene a sumar y a generar un producto conjunto en-

Espadas: «Esta alianza es una estrategia innovadora con un producto conjunto de dos referentes turísticos»

RELEV EN EL GRUPO MUNICIPAL

Beltrán Pérez se irá cuando se convoque el comité del PP

S. L. SEVILLA

El todavía portavoz del PP en el Ayuntamiento, Beltrán Pérez, dejará su cargo cuando se convoque el comité ejecutivo provincial del partido. Está previsto que en el mismo se valide el acuerdo de integración efectiva alcanzado entre la presidenta provincial de la formación, Virginia Pérez; y el alcalde de Carmona, Juan Ávila, que fue su rival en el último y convulso congreso celebrado en marzo. A él fue a

quien apoyó Beltrán Pérez en la carrera para liderar el partido que terminó perdiendo.

Tal como pactó con la dirección nacional durante su visita a la sede de Génova en Madrid, Beltrán abandonará el puesto de portavoz y pasará a ser concejal raso. A lo largo del mandato se incorporará al mercado laboral en un proyecto privado y se mantendrá como edil a tiempo parcial hasta las próximas elecciones.

tre dos referentes turísticos para Francia como son Sevilla y Barcelona en torno a su arquitectura, su literatura, su gastronomía, la moda y la sostenibilidad. Estos acuerdos de colaboración son ahora fundamentales para avanzar en la recuperación de un sector clave como es el turístico que empieza ya a remontar en la ciudad con grandes eventos como la celebración de la Eurocopa», señaló el regidor, tras asegurar que la ciudad está desplegando el Plan 8 consensuada de promoción turística y estrenando una nueva marca que va mucho más allá del turismo y que refleja un modelo de ciudad. «Francia es un emisor de un turismo de calidad para Sevilla centrado en cuestiones como la cultura, el patrimonio, la innovación o la gastronomía», enfatizó.

Nueva York y Dubai

Esta primera acción en Francia, bautizada como 'Barcelona-Sevilla en París', tendrá continuidad en octubre con una acción con Renfe en la que se fletará un vagón de tren AVE París-Barcelona-Sevilla para un viaje patrocinado con varios agentes, periodistas, e influencers franceses con el objetivo de reforzar el conocimiento de los dos destinos. Los equipos técnicos de ambas ciudades trabajan ya para que la siguiente promoción conjunta pueda acometerse en Estados Unidos. En concreto será en la ciudad de Nueva York.

Más adelante, en primavera 2022, Barcelona y Sevilla se presentarán en el mercado de Middle East en Dubai, Abu Dabi y Doha, dirigiéndose entonces a un mercado de larga distancia.

Como elemento diferenciador se ha llevado a la Embajada de España en Francia dos vestidos icónicos de creadores de ambas ciudades. El primero de ellos es uno de la firma catalana Yolancris que diseñó para Lady Gaga, y el segundo es una réplica del traje de flamenca de Lina que Grace Kelly llevó cuando visitó la Feria de Abril en 1966. Las dos piezas fueron el atractivo de esta presentación en la que se destacó además la gastronomía, la literatura, la arquitectura y la sostenibilidad como cualidades de los destinos.

Según explicó el grupo popular en una nota, Pérez «desea que cuanto antes se pueda convocar por parte de la dirección provincial el comité para afrontar el relevo». Igualmente recordó que el todavía portavoz puso como condición para abandonar el liderazgo del grupo «que existiera un acuerdo real de integración, un acuerdo que está a la espera de su aprobación por el comité ejecutivo provincial». Este miércoles, no obstante, tendrá un acto de agradecimiento con los miembros del Consejo de Sevilla, órgano independiente que lo ha asesorado en los últimos años en la configuración de su propuesta de modelo de ciudad y con el que elaboró su último programa electoral como candidato a la Alcaldía.

SEVILLA

Ya se puede pedir una caseta de Feria o el corte de una calle por internet



Montaje de la estructura de tubos en una caseta de la Feria.

● El Ayuntamiento estrena sede electrónica en la que los sevillanos podrán realizar todos los trámites municipales

M. Ruesga

Realizar el trámite completo para solicitar una caseta de la Feria de Abril o el corte de una calle en obras. El Ayuntamiento ha puesto en marcha su nueva sede electrónica a la que se accede desde www.sevilla.org y en la que se pueden realizar todos los trámites administrativos municipales.

Ayudas, subvenciones, becas y premios; Consumo; Cultura; Deportes; Empleo; Empresas y pa-

trimonio; Fiestas Mayores; Impuestos, tasas y multas; Medio ambiente; Mercados y mercadillos; Oposiciones y concursos; Padrón; Participación e iniciativa ciudadana; Protección Civil y seguridad ciudadana; Registro electrónico; Salud, Laboratorio Municipal y protección animal; Servicio Sociales e Igualdad; Tráfico, Transporte y Taxi; y Urbanismo. Estos son los apartados en los que se desglosa el catálogo de servicios. Cada ciudadano podrá crear su propia carpeta de trámi-

tes y notificaciones, que se crea y a la que se accede mediante clave o certificado digital.

El paulatino proceso de modernización y transformación digital acometido en el Consistorio bajo la estrategia denominada *Saet@s* se demuestra en la evolución de los procedimientos tramitados a través del registro electrónico municipal en los últimos cinco años. En este lustro se ha pasado de sólo 870 a los 48.000 contabilizados en 2020. Para el cierre del ejercicio en curso se prevé llegar a 70.000 (crecimiento de un 8.000% en el conjunto del periodo). En 2017, sólo el 0,5% de los registros se hacían de forma electrónica, mientras que el porcentaje actual se eleva al 32%.

El área de Modernización Digital apuntan que se completa un proceso iniciado en el pasado mandato municipal y acelerado durante la pandemia que pone a disposición de los sevillanos un catálogo de 354 procedimientos administrativos que está abierto a nuevas incorporaciones, es de fácil acceso, con disponibilidad las 24 horas los 365 días del año y que trata de avanzar en modernización,

La ventanilla única virtual permite hasta 354 procedimientos administrativos

eficacia y eficiencia de la administración local.

“Damos un paso de gigante en el proceso de modernización y transformación digital de la administración local, en la simplificación de los trámites y en el servicio público a las y los ciudadanos”, comenta la delegada municipal de Recursos Humanos y Modernización Digital, Clara Macías, que presentó ayer esta ventanilla única virtual del Ayuntamiento junto con el director general de Modernización Digital, Francisco Lineros, y la directora general de Innovación, María José Segura.

Desde el gobierno socialista entienden esta iniciativa como uno de los grandes retos planteados por el alcalde Juan Espadas en su discurso de investidura para el actual mandato municipal: acometer una profunda modernización y transformación digital del Ayuntamiento, una “gran e histórica” asignatura pendiente en el mismo. “Esta pandemia nos ha obligado desde el año pasado a acelerar todo ese proceso, puesto que la transformación digital se ha convertido en imprescindible y necesaria para el propio funcionamiento de la administración y la prestación de los servicios públicos en momentos de limitación de la movilidad y la presencialidad”, argumentó la delegada socialista.

La totalidad de los trámites administrativos municipales se puede acceder a través de esa ventanilla única virtual. Se trata de un solo espacio de fácil acceso, ordenado y con un formato homogéneo y un catálogo de procedimientos administrativos del Ayuntamiento y sus organismos autónomos y en constante actualización y que permite, además, la interoperabilidad con los datos de otras administraciones públicas. Para acceder se admite cualquier certificado de identificación digital autorizado por la Administración General del Estado.

Los arquitectos piden a la Junta que la estación de Santa Justa sea protegida como BIC

La propuesta del Colegio y la Escuela Técnica Superior goza del respaldo del IAPH y la Fundación Docomomo

R. S.

El Colegio de Arquitectos de Sevilla y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla han formalizado un escrito conjunto en el que solicitan a la Consejería de Cultura y Patrimonio histórico que la estación ferroviaria de Santa Justa, diseñada por los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz y que el pasado

mes de mayo cumplía 30 años de servicio, sea protegida como bien de interés cultural (BIC).

La propuesta de inscripción de la estación de Santa Justa como BIC promovida por el Colegio de Arquitectos y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura goza del respaldo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y la Fundación Docomomo, creada en torno al movimiento arquitectónico moderno.

El Colegio de Arquitectos y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura exponen que Santa Justa constituye “uno de los exponentes más importantes de la arquitectura contemporánea se-



Entrada principal de la estación de Santa Justa.

villana, recibiendo el Premio Nacional de Arquitectura en 1993”, y siendo además “la obra más emblemática realizada en el contexto de la Expo 92”.

En el plano urbanístico, su construcción supuso “la ordenación y apertura de una parte de la ciudad dividida, hasta el soterramiento de gran parte de las vías, por las barreras ferroviarias, marcando un hito revolucionario a escala metropolitana” de Sevilla. En paralelo, estas entidades detallan que el recinto figura en el catálogo periférico del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2006, si bien la ficha de su edificio “ha sido modificada recientemente siguiendo el procedimiento abreviado, y se ha eliminado parte del ámbito que estaba protegido, liberando dos franjas de suelo a ambos lados de las naves de los andenes y eliminándose (de la ficha) el entorno” de la estación.

50 ECONOMÍA

La Inspección exige ya el pago y cotización de los descansos de los trabajadores

- ▶ Envía requerimientos a empresas que han rescindido contratos antes del fin de semana o de las vacaciones para evitar la Seguridad Social
- ▶ Escribá ultima un nuevo castigo para relaciones laborales de corta duración

SUSANA ALCELAY
MADRID

Nueva vuelta de tuerca a la temporalidad, un desequilibrio que pesa sobre el mercado laboral como una losa y distingue a España del resto de nuestros competidores. El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a poner en jaque a las empresas que abusen de la temporalidad y volverá a castigar aquellas que acumulen contratos de cortísima duración, de apenas uno, tres o cinco días. Para ellas el ministro José Luis Escrivá prepara una penalización, que aumentará en función del número de bajas de afiliación en un periodo de tiempo acotado.

Dicha penalización podría llegar en forma de la creación de una «tasa» que se cobraría en el momento de dar de baja el contrato, ya que, según el titular de la Seguridad Social, la gran agilidad con la que el sistema permite dar de alta y de baja los contratos facilita esta estrategia empresarial para ahorrar costes de cotización.

A la espera de estas penalizaciones, la Inspección ha comenzado ya a dirigirse a empresas que dan de baja los contratos los fines de semana y las vacaciones para no pagar las cotizaciones de esos días. En estos casos los inspectores están reclamando que paguen al trabajador el salario y coticen por los descansos. Una situación que está levantando ampollas en empresas cuya actividad solo requiere la con-

Díaz es partidaria de endurecer la norma y acotar los casos en los que el contrato debe ser temporal

tratación de uno o dos días de trabajo, por ejemplo las ligadas a ceremonias o eventos concretos.

Tras años de recesión y dos reformas laborales (2010 y 2012), los contratos que se firman en España son, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que mantiene a nuestro país en el podio de la temporalidad en Europa con una tasa del 20,1%, el doble que la media, según Eurostat. Los datos del SEPE reflejan de forma recurrente que los contratos que se firman son en más del 90% temporales, circunstancia que también está estrechamente ligada a la estacionalidad de la economía y a su dependencia del sector servicios.

Esa temporalidad afecta no solo al sector privado, también al público. El Covid ha aumentado la contratación de sanitarios y de personal de servicios sociales y estos nuevos empleos se han realizado, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que ha provocado que la brecha existente entre empleos temporales e indefinidos se haya marcado más en el sector público, donde la tasa acaricia el 30%, casi cuatro veces por encima del objetivo marcado en 2018 y un récord sin precedentes.

Desde que Sánchez llegó a La Moncloa ha sido objetivo del Gobierno combatir la excesiva temporalidad, pero sus medidas, de castigo no han surtido efecto alguno. En el último decreto escoba de 2018 el anterior equipo del Ministerio de Trabajo, con Magdalena Valerio al frente, ya elevó del 36% al 40% la cotización para los contratos de menos de cinco días para intentar evitar esta práctica, pero los resultados han sido nulos a la luz de los datos, de los que se deduce que uno de cada cuatro contratos eventuales tiene una duración de siete días o menos.



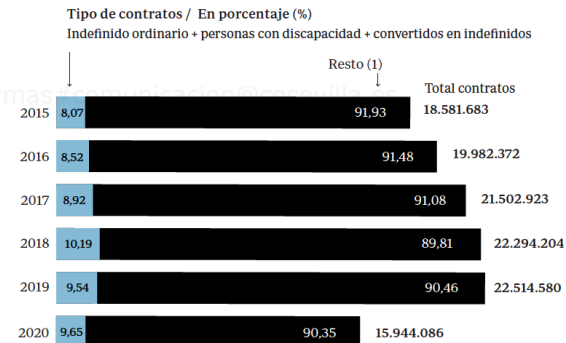
El ministro José Luis Escrivá y la ministra Yolanda Díaz // JAIME GARCIA

En este caso los remedios que defiende el departamento que dirige Yolanda Díaz parece que, también en esta ocasión, son distintos a los de José Luis Escrivá. La vicepresidenta y ministra de Trabajo es más partidaria de endurecer la normativa que delimita las condiciones por las que una empresa puede usar el contrato temporal. Pienso que con causas más precisas sobre qué necesidades organizativas o productivas son las únicas que permitirán acogerse a una contratación por tiempo limitado será posible además castigar con más eficacia las irregularidades. Claridad que también daría más facilidades a la Inspección para

perseguir los abusos y para instar a convertir en fijos los contratos abusivos.

La ofensiva contra el exceso de temporalidad de Díaz, trasladada al diálogo social, obligaría también a convertir en indebidos todos los contratos de más de un año de duración. Una idea que ha puesto en pie de guerra a los empresarios, que ya avisan de que dañaría el empleo. «Es una reforma ideológica, intervencionista y regresiva, completamente alejada de los objetivos de convergencia en temporalidad con la Unión Europea y de la realidad del mercado laboral español», aseguró a ABC Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE.

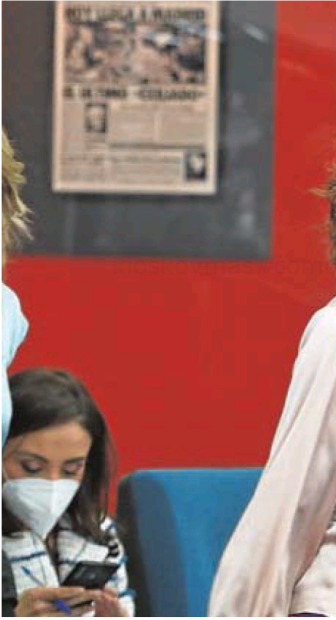
Radiografía del empleo que se crea en España



(1) Personas con discapacidad, obra o servicio, eventual circunstancias de la producción, interinidad, temporal personas con discapacidad, relevo, jubilación parcial, sustitución jubilación 64 años, prácticas, formación contrato de investigador predoctoral en formación y otros contratos.

Fuente: SEPE / Ministerio de Trabajo

ABC



CLAVES

La temporalidad llega al 30% en el sector público

España se sitúa en el podio de la temporalidad entre los países de la OCDE y de Europa con una tasa que supera el 20%, el doble que la media de nuestros vecinos, revelan los últimos datos publicados por Eurostat. La brecha existente entre empleos temporales e indefinidos se ha marcado más en el sector público, donde la tasa acaricia el 30%, casi cuatro veces por encima del objetivo marcado en 2018 y un récord sin precedentes.

El 90% de contratos que se hacen son eventuales

Más del 90% de los contratos de trabajo que se realizan en nuestro país son temporales, o lo que es lo mismo no llegan al 10% las contrataciones indefinidas, según los datos que maneja el SEPE. El peso del sector servicios y la estacionalidad de la economía marcan la contratación en España.

27 millones de bajas en la Seguridad Social

En 2019 se registraron 27 millones de bajas en la Seguridad Social, según los datos aportados por el ministro Escrivá. Apuntó recientemente que una de cada cinco relaciones laborales dura solo un día mientras que en el 56% de los casos no llega a 30 el número de días entre el alta y la baja de un trabajador en la Seguridad Social.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

Diagnóstico correcto, terapia equivocada

Es muy fácil estar de acuerdo con la vicepresidenta y ministra de Trabajo cuando emite el diagnóstico de la situación del mercado laboral. Tenemos un problema de cantidad, ya que creamos muchos menos puestos de trabajo de los que necesitamos, y otro de calidad, pues la temporalidad alcanza valores inasumibles que complican la adecuada formación de las plantillas, entorpecen la adquisición y el aprovechamiento de la experiencia e introduce inquietud y desasosiego en las personas afectadas. La terrible dualidad entre fijos y temporales complica también la acción sindical y crea situaciones de desajuste e, incluso, de injusticia manifiesta. Se equivoca quien piense que a los empresarios les encanta la situación y que la buscan para favorecer sus intereses.

En donde es difícil seguir a Yolanda Díaz es en la terapia que propone para este problema. Castigar al empresario, penalizar los contratos temporales, poner topes a su duración... y hacerlo desde la altura de su despacho y la lejanía de fábricas, talleres y comercios constituye un grave error. Un error que lejos de arreglar el problema puede empeorarlo.

La vicepresidenta se equivoca cuando supone que puede dirigir el mercado laboral desde las alturas y que los agentes sociales van a recibir sus órdenes con disciplina y no van a acomodar su comportamiento a las nuevas reglas. Habría que recordarle de nuevo la evidencia de que ella puede ordenar cómo deben ser los contratos que se firmen, pero no obligar al empresario a firmar contratos. Por eso, los posibles beneficios que logre la nueva reglamentación en supuestos en los que los empresarios prefieran cumplir la norma pueden quedarse lejos de los perjuicios que pueda causar a quienes elijan no contratar al no estar dispuestos a hacerlo en esos términos.

Es cierto que nos faltan empleos nuevos, pero no debemos olvidar que eso equivale a decir que no nos sobra ninguno de los que tenemos. Por eso, en lugar de castigar los comportamientos que nos disgustan, es mejor promover los que nos interesan. Contratar a trabajadores es el final de una larga sucesión de decisiones que se adoptan en virtud de otra larga sucesión de variables. Actuar sobre la última -la contratación de trabajadores con carácter definitivo-, olvidando todo lo anterior, es correr un gran riesgo de equivocarse.



Francisco Aranda y Antonio Garamendi // ABC

Garamendi insiste: «Europa no pide que se derogue la reforma laboral»

► La logística recalca que «sin flexibilidad no generaremos empleo ni riqueza»

JORGE AGUILAR MADRID

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, insistió ayer en el rechazo de la patronal a la derogación de la reforma laboral que la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, pretende realizar. «Europa pide cambios desde el punto de vista laboral porque tenemos una tasa de paro y de temporalidad elevada, pero no dice que hay que cambiar la reforma laboral», explicó ayer durante la asamblea general de la patronal logística, UNO. En su intervención ante los medios, el máximo dirigente de la CEOE dijo que de no haber acuerdo, «el Gobierno podrá legislar, pero no nos puede convencer de que lo que propone nos parezca bien».

Garamendi habló de que los cambios que se proponen desde Bruselas atañen más a la temporalidad de los contratos, donde hay que recordar que la mayoría de los nuevos contratos que se generan son de este tipo. El presidente de la patronal reconoce que «el 25% de los contratos que hay en el sector privado son temporales». Sin embargo, defiende que «lo que no dicen los medios es que de cada cuatro tres son indefinidos», una tasa inferior a la que tiene el sector público, donde «el 33% de los contratados son temporales».

El mismo rechazo hacia la propuesta de Trabajo tuvo el presidente de UNO, Francisco Aranda. Como informó ABC, para los empresarios la obligación de convertir los contratos temporales en indefinidos pasado un año terminará penalizando el empleo. «La norma es ideológica, radical y muy alejada de la realidad», explicó Aranda. Además, recalca que eliminar la temporalidad «repercuta en más miedo para los empresarios a la hora de contratar».

El sector logístico tuvo, y tiene, un papel esencial en la crisis. El 'boom' que sufrió el comercio electrónico el año pasado obligó a la logística a intensificar su labor. Además, también jugó un papel relevante a la hora de garantizar el abastecimiento durante el confinamiento o el temporal Filomena. Al estar muy expuestos a los picos de demanda, Aranda expone que necesitan «mucho flexibilidad a la hora de contratar, sobre todo porque hoy cualquiera puede ser un cliente con el móvil. Si no tenemos flexibilidad no generamos empleo ni riqueza».

Más bases y menos tipos

La fiscalidad es otra preocupación de los empresarios. Según Garamendi, «Europa dice que no es el momento de incrementar la presión fiscal», y pide seguir la senda de Madrid. «Queremos más bases imponibles y menos tipos», señaló. Para el presidente de la CEOE, el problema de España es la economía sumergida, «cuya tasa es del 24% mientras Europa está en el 13% y Madrid, con menos tipos, está en el 14%».

SOCIEDAD

Celaá diseña un cambio radical de la FP para dejar de perder eficiencia

- La nueva ley de Formación Profesional tratará de modernizar el sistema y conectará a España con Europa
- Establece un sistema gradual con el que cada persona podrá diseñar su itinerario

Efe MADRID

La ministra de Educación, Isabel Celaá, ha presentado al Gobierno la nueva ley de Formación Profesional (FP), que tratará de modernizar "absolutamente el sistema", con una formación dual de primer nivel a lo largo de la vida de las personas, que servirá para dejar de perder eficiencia y conectará a España con Europa.

Así resumió Celaá los objetivos de la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que reemplaza a la ley orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional de 2002 y cuyo trámite parlamentario espera iniciar después del verano para que la norma vea la luz en diciembre con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

"No es un barniz, una pintura; es un cambio radical", enfatizó la responsable de Educación al explicar que la norma ofrece una oferta formativa única, acreditable y flexible que, por primera vez, se dirige tanto a los estudiantes como a los trabajadores.

Según la ministra, cada persona podrá diseñar y configurar sus itinerarios, ya que la ley establece un sistema gradual y acumulable que abarca desde microformaciones (de entre 30 y 50 horas) hasta cursos de especialización (Máster Profesional), incorpora el bilingüismo y establece un sistema de "puertas abiertas" entre centros de formación y universidades.



Las ministras de Educación, Isabel Celaá, y de Hacienda, María Jesús Montero, durante la rueda de prensa.

El texto que Celaá presentó ayer en primera lectura al resto del Gobierno es un objetivo "prioritario y sostenido" de su departamento desde 2018 y pretende dar solución al desequilibrio entre el nivel de formación y las necesidades del mercado.

Celaá explicó que sólo el 25% de la población activa tiene cualificación media y un 35% baja, pese a que en 2025 el 50% de los

trabajadores requerirán esa cualificación intermedia.

Además, España dedica 17 horas anuales a la formación de los trabajadores, frente a las 50 de Alemania y, según la EPA, el 46% de la población activa no tiene reconocidas las competencias profesionales adquiridas por su experiencia laboral.

Sólo un 12% de los jóvenes españoles está matriculado en FP,

frente al 25% en la OCDE y el 29% en la UE, aunque Celaá asegura que la demanda de estos estudios está creciendo y supera a la oferta, ya que tanto familias como estudiantes asumen que les lleva "a un destino seguro, con buen salario" y les facilita el desarrollo de su personalidad.

La oferta ascenderá a través de distintos grados: A (Acreditación parcial de competencias), B (Cer-

tificado de Competencia Profesional), C (Certificado Profesional), D (Ciclos Formativos Básico, Medio y Superior) y E (Cursos de especialización).

"Cada ciudadano sabrá a qué puerta tocar", dijo Celaá, al detallar que la microformación será de entre 30 y 50 horas, mientras que un grado superior se prolongará 2.000 horas en dos cursos y el de especialización 600.

Toda la oferta en ciclos de los Grados C, D y E tendrá carácter dual, con lo que se refuerza la relación entre los centros de formación y los de trabajo, y se dividirá en dos tipos: FP Dual general, con un periodo de estancia en empresa de entre el 25 y el 35 % de su duración total, y la FP Dual

El texto quiere equilibrar el nivel de formación y las necesidades del mercado

avanzada, con una formación en empresa entre el 35 y el 50%, que se establece a través de una relación contractual entre el estudiante y la entidad.

Además, se crea la figura del tutor dual del centro y de la empresa que evaluarán los aprendizajes en cada uno de sus respectivos espacios, aunque la final será responsabilidad del centro educativo.

Uno de cada seis mayores sufre algún tipo de maltrato por su edad

Cruz Roja advierte de que la crisis sanitaria, social y laboral causada por el Covid ha agravado esta situación

EP MADRID

Cruz Roja Española atendió en 2020 a más de 4.000 personas mayores que sufrieron o estuvieron en especial riesgo de maltrato, según informó con motivo de la celebración ayer del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

Tal y como recuerda la ONG, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en torno a 1 de cada 6 personas mayores en el mundo sufren algún tipo de maltrato provocado o directamente asociado a su edad.

Además, Cruz Roja advirtió de que la crisis sanitaria, social y económica desembocada a raíz del Covid-19, ha "agravado" muchas situaciones de maltrato y "en este momento hay más personas mayores en situación de riesgo para sufrir una situación de abuso, negligencia o maltrato que antes".

Según Cruz Roja, los malos tra-

tos a una persona mayor se pueden definir como "cualquier acción voluntariamente realizada (no accidental) que pueda causar o cause daño a una persona mayor o cualquier omisión que prive a un anciano de la atención necesaria para su bienestar, así como cualquier violación de sus derechos".

Cruz Roja apuntó que algunos de los ejemplos más comunes de trato inadecuado que se cometen hacia los mayores son la infantilización, la restricción de derechos o la falta de respeto a su autonomía, libertad o capacidades.

Por ello, Cruz Roja puso en marcha hace cuatro años el proyecto *Buen Trato a las Personas Mayores: Promoción del trato adecuado y protección frente al maltrato*, a través del cual en 2020 pudo atender a más de 4.000 personas en todo el país que sufrieron o estaban en especial riesgo de sufrir algún tipo de maltrato.

El 'caníbal de Ventas' es condenado a 15 años por matar a su madre

La Audiencia no aprecia que tuviera anuladas sus facultades mentales en el momento del crimen

Efe MADRID

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a 15 años y 5 meses de cárcel a Alberto S.G., el denominado *caníbal de Ventas*, por matar, descuartizar y comer parte del cuerpo de su madre en 2019.

La sección quinta de la au-

diencia madrileña le considera autor de los delitos de homicidio y profanación de cadáver y no aprecia que tuviera anuladas sus facultades mentales en el momento de los hechos, por lo que cumplirá la pena en prisión. También tendrá que indemnizar a su hermano con 60.000 euros por daños morales.

La sentencia sigue el veredicto de culpabilidad que dio el 5 de mayo el jurado popular del caso, que consideró al procesado culpable por unanimidad y que en el momento de crimen no tuvo ningún brote psicótico ni se le pueden aplicar eximentes ni atenuantes.

52 ECONOMÍA

SOCIMI

Juan Alcaraz, expropietario de Goldcar, nuevo presidente de Trajano Iberia

M. J. PEREIRA SEVILLA

El consejo de administración de la socimi Trajano Iberia, empresa que cotiza en BME Growth (antiguo MAB), ha nombrado presidente a la sociedad Aligrupo Business Opportunities, representada por el empresario alicantino Juan Alcaraz, uno de los fundadores de la empresa de alquiler de vehículos sin conductor low cost Goldcar, que fue vendida a Europcar en 2017. El puesto de presidente fue ocupado hasta noviembre de 2020 por José Moya, en representación de Corporación Empresarial Holfin, quien falleció el pasado mes de enero. Desde entonces, el cargo estaba vacante.

Por otra parte, el consejo de Trajano Iberia ha nombrado vicepresidente a Dogalcar Patrimonio, representada por Benjamín Nieto Segura. Forman parte de esta socimi Alumbre Inversiones 2014 (13,22%), Aligrupo Business Opportunities (10,5%), Corporación Empresarial Holfin (5,2%), vinculada a la familia Moya, dueña de Persán; Falagal Inmuebles (5,28%), Dogalcar Patrimonio (5,2%), Santi 1990 (5,27%), Surister del Arroyo (5,25%), ligada a los dueños de Cosentino; CNP Partners Seguros y Reaseguros (5,27%) y Fundación Educación y Cooperación (3,2%). Hasta ahora, la socimi estaba presidida por José Moya Sanabria, que renunció en noviembre de 2020 al cargo, así como al de consejero.

Ingresos por rentas

La socimi Trajano Iberia ha sufrido el impacto del Covid, al tener entre sus activos centros comerciales, afectados por el confinamiento, restricciones de movilidad y toque de queda. Así, sus ingresos por rentas pasaron de 19,5 en 2019 a 12,9 millones en 2020. La importante caída de ingresos tuvo su origen principalmente en sus centros comerciales: Alcalá Magna en Madrid y Nosso Shopping en Portugal.

Pese a la caída de rentas por alquileres, la socimi registró un resultado positivo de 1,6 millones de euros y un ebitda de 10 millones. En 2019 ganó 24,7 millones porque vendió el parque empresarial de Las Manoteras, en Madrid. La empresa ha repartido un dividendo por importe de 4,7 millones de euros: 1,4 millones (0,10 euros brutos por acción) a cuenta de los resultados de 2020 y 3,3 millones (0,23 euros) con cargo a reservas por prima de emisión.



JUAN ALCARAZ

Konecta abre nuevos centros en España y Marruecos

► Establece una base comercial en EE.UU. donde estudia comprar una compañía

M. J. P. SEVILLA

La multinacional española Konecta, presidida por José María Pacheco, ha abierto una oficina comercial con base en Florida para atender la demanda de servicios de clientes en EE.UU. La oficina comercial se apoyará tanto en capacidades propias como en una red de partners de negocio en el país norteamericano, donde Konecta estudia la posible adquisición de una compañía. Desde los centros de negocio en Latinoamérica, ya está prestando servicios «nearshore» a clientes de EE.UU., un mercado que está creciendo con tasas por encima del 10%.

Grupo Konecta, la multinacional tecnológica española líder en la prestación de soluciones integrales de Experiencia Cliente, alcanzó una facturación próxima a los 900 millones de euros en 2020 y generó un ebitda de 135 millones, «creciendo al doble dígito», según informa la empresa. Su negocio internacional supone más del 50% del total de la facturación. «La desfavorable evolución de las monedas durante el año 2020 repercutió casi un 10% en la facturación», señala la compañía.

Incremento de personal

Por otra parte, Konecta ha decidido reforzar sus capacidades invirtiendo en innovación y en el desarrollo de nuevas soluciones a través de la tecnología, para así atender la fuerte demanda de servicios de customer experience y marketing digital. La red de la compañía sigue creciendo con la creación del nuevo centro avanzado en Málaga, un centro virtual para casi 100 personas, basado en Inteligencia Artificial, Big Data, robótica y soluciones avanzadas, que dará servicios a clientes nacionales e internacionales.

La compañía además sigue comprometida con invertir en mayor capacidad de producción, creando centros también en Córdoba y Elche para más de 1.200 personas. Asimismo, está incrementando las capacidades en Tánquer con la apertura de un nuevo centro orientado a clientes multinacionales que complementa las capacidades actuales en Casablanca, donde prevé contar con más de 500 personas.

Konecta además invierte en la creación de una red especializados de experiencia cliente, que denomina «workcenters», en el sector consumo y comercio, arrancando en La Coruña y con planes para establecer centros



José María Pacheco, presidente de Konecta // ABC

similares en Colombia, que acompañaran a la agencia de marketing de la compañía con nuevas oficinas en España, México, Perú Argentina y Portugal y con apertura en Brasil en las próximas semanas.

El negocio de marketing digital de Konecta también presenta crecimientos a doble dígito. Para 2021, la previsión de la compañía es llegar a los 50 millones de euros de facturación en este segmento. La oferta de la empresa se diferencia por la aplicación de tecnologías de Inteligencia Artificial y Big Data, contando con un equipo de casi mil personas especialistas en estas tecnologías.

Durante el primer trimestre de 2021, y pese a la situación originada por la pandemia, Konecta ha logrado cerrar una contratación de cartera de nego-

cio de unos 100 millones de euros anualizados, cifra por encima de ejercicios anteriores. Esto, según la compañía, demuestra la solidez de la demanda para prestación de soluciones y servicios alrededor de CX (Experiencia cliente). En este primer trimestre de 2021 los niveles de producción del conjunto de la multinacional han estado un 22% por encima del pasado año.

Según el CEO de la compañía, Jesús Vidal Barrio, «en 2020 los resultados han supuesto un paso adelante en nuestro plan estratégico, más aún en un ejercicio con tantos retos como tuvimos en el 2020». Asimismo, Vidal Barrio destaca el trabajo realizado «intensamente con nuestros clientes y empleados, prestando servicios esenciales, y sobre todo, sin escatimar esfuerzos, pese a la situación acontecida, y así seguir progresando».

En España, la compañía tiene 20.000 trabajadores, 5.000 de ellos en Andalucía. De los 78 centros que tiene en todo el mundo, 24 están en España y de ellos, cinco en Andalucía (Bollullus de la Mitación, Camas, Sevilla capital, Málaga, Córdoba).

ECONOMÍA

El impacto económico de Iberdrola en Andalucía superó los 600 millones

● Invertirá 1.500 millones en cinco años para triplicar los mil megavatios limpios que genera

Redacción SEVILLA

El impacto socioeconómico de la actividad de Iberdrola en 2020 superó los 600 millones de euros en Andalucía, reforzando así "su papel como uno de los principales motores de esta región". Durante el pasado ejercicio, la compañía realizó pagos por valor de 137 millones de euros a cerca de 200 proveedores andaluces e invirtió 68 millones de euros.

La actividad económica en la región de la compañía, –que el próximo viernes celebra Junta General de Accionistas–, tuvo una contribución fiscal de 389 millones de euros en la comunidad, mientras que los salarios y otras retribuciones a su plantilla alcanzaron los ocho millones de euros, informó en un comunicado la energética.

Andalucía es ya, según destaca, en uno de los mayores polos de crecimiento de Iberdrola en España, donde lidera la generación de energía verde, con cerca de 1.000 MW renovables. La compañía prevé triplicar su apuesta renovable en la región, hasta alcanzar los 3.000 MW en los próximos cinco años con una inversión cercana a los 1.500 millones.

En febrero de 2020 puso en marcha del parque fotovoltaico de Andévalo de 50 MW, que evita la emisión de 15.000 toneladas de CO2 al año a la atmósfera y cuya



Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, en la planta fotovoltaica del Andévalo.

construcción involucró a cerca de 200 profesionales. La electricidad verde producida por el proyecto permite a Heineken utilizar energía 100% verde, libre de emisiones, en sus cuatro fábricas de España y sus oficinas. La planta es también ejemplo de biodiversidad ya que acoge 162 colmenas, con las que se fomenta la sostenibilidad del entorno.

Iberdrola levanta en Andalucía diferentes parques eólicos entre las provincias de Málaga y Sevilla, con una potencia instalada total de 79 MW, que estarán integrados por aerogeneradores de 5 MW, los más potentes de España. La construcción de estos proyectos movilizará a proveedores y empleo local –se estima que unos 150 profesionales estará involucrados en su construcción– y generarán energía limpia para abastecer a una población equivalente de 70.000 ho-

gares, evitando la emisión de 39.200 toneladas de CO2 por año.

Otras iniciativas en la región están asociadas a proyectos de innovación y desarrollo de cadena de valor en sectores de futuro. La compañía, junto a Fertiberia, cuenta un plan integral para abordar la producción de hidrógeno para la fabricación de amoniaco en la planta de Palos de la Fronteira, Huelva. La alianza pretende situar a España a la vanguardia del hidrógeno verde en Europa y convertirla en un referente tecnológico e industrial.

Iberdrola está, además, acelerando sus inversiones en la comunidad, destinadas al despliegue de proyectos renovables, movilidad eléctrica y autoconsumo, para seguir promoviendo la reactivación económica y el empleo.

La compañía desarrolla el plan de inversión de 75.000 millones

de euros hasta 2025. De éstos, 14.300 millones irán destinados a España, con los que duplicará la capacidad renovable –hasta los 60.000 MW– y avanzará en el desarrollo de redes inteligentes y la electrificación de la economía. A 2030, las inversiones ascienden a 150.000 millones. Este plan inversor va asociado a la incorporación de 20.000 profesionales en los próximos cinco años en la compañía y al sostenimiento de hasta 500.000 empleos entre sus más de 22.000 proveedores en el mundo.

En España, Iberdrola es el primer productor de energía eólica y renovable, con una potencia instalada de más de 17.500 MW –de estos, cerca de 6.300 MW son eólicos–, un volumen que en el mundo supera los 35.000 MW y convierte a su parque de generación en uno de los más limpios del sector energético.

El precio de la luz alcanzará hoy su tercer máximo histórico

Efe MADRID

La electricidad en el mercado mayorista marcó ayer para hoy el tercer precio diario más caro de la historia al situarse en 94,63 euros por megavatio/hora (MWh), según los datos extraídos de web del Operador del Mercado Eléctrico (OMIE).

La electricidad se situará tan solo por debajo de los 94,99 euros/MWh que alcanzó el 8 de enero, durante el temporal Filomena, y del máximo histórico diario, registrado el 11 de enero de 2002, que fue de 103,76 euros.

Por tramos horarios, el precio más alto para el miércoles será de 105,51 euros/MWh en el tramo de 20 a 21 horas y el mínimo, de 82,58 euros/MWh de 15 a 16 horas.

El precio de la electricidad para mañana (94,63 euros/MWh) es un 4 % superior al que marcó para hoy, martes, de 90,95 euros/MWh y que hasta ahora era el precio más caro en junio de este año, tras subir un 2,8 % con respecto al lunes.

Los precios del gas, que se utiliza para la generación con ciclos combinados, en el mercado internacional y de los derechos de emisión del dióxido de carbono (CO2) están impulsando al alza los precios del mercado mayorista. El precio medio de los derechos de emisión en lo que va de mes de junio alcanza los 51,88 euros/tonelada, cerca de los 51,99 euros/tonelada de mayo, tras marcar 52,8 euros/toneladas en el último cierre, el lunes.

ECONOMÍA Y SALUD EN LA ERA POS-COVID

Tribuna Económica

FERNANDO FACES

Santelmo Business School



El impacto del Covid-19 ha puesto en evidencia el falso dilema entre economía y salud. Sin salud la economía no es sostenible y sin una economía positiva y sostenible la salud y el bienestar no son posibles. El Covid-19 ha puesto a prueba la fortaleza y resiliencia de la economía y la sanidad, y ambos han suspendido. El PIB de España es el que más ha caído de la OCDE, 18,8% en 2020. El sistema sanitario espa-

ñol ha sido el tercero de Europa con más daño en términos de contagios y muertes. Ante tan desfavorable escenario se impone una reflexión sobre las causas y las reformas necesarias. Me centraré en el sistema sanitario.

Una de las causas es la insuficiencia de financiación del gasto sanitario. Insuficiencia que se agravó tras la crisis del 2008, ya que los planes de austeridad se aplicaron con especial énfasis al gasto sanitario, que venía aumentando el 6% y que empezó a decrecer a partir del 2008 hasta el 2015. No obstante, siendo esta una de las causas, no es la más importante. Nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS), tras 70 años ha quedado obsoleto por su incapacidad de adaptación a los cambios demográficos, econó-

micos, tecnológicos y sociales. El envejecimiento de la población y el auge de las enfermedades crónicas, el impacto de la inmigración, los mayores requerimientos sanitarios ciudadanos, la movilidad, la globalización y el cambio climático, entre otros.

El SNS ha implosionado cuando se ha tenido que enfrentar a la pandemia del siglo. Mas que otros sistemas sanitarios europeos por los desequilibrios acumulados en los últimos 45 años. El SNS adolece de fallos de organización, de gobernanza, de capacidad innovadora y tecnológica, de formación, de evaluación y de independencia. Entre las mayores debilidades podríamos citar el escaso enfoque hacia la prevención y promoción de la salud, la insuficiencia de la aten-

ción primaria, la baja productividad, la deficiente gestión de los recursos humanos, la escasa digitalización, la insuficiente coordinación y cooperación entre las autonomías, la deficiente coordinación e integración sociosanitaria, el aumento de las listas de espera y la paulatina reducción de la calidad de la experiencia sanitaria. La insuficiencia de la atención primaria, puerta de entrada a la atención hospitalaria, es la que más impacto ha tenido en el bloqueo y desbordamiento del SNS.

El Covid-19 ha puesto de manifiesto que ha llegado el momento de la necesaria reforma del SNS tantas veces invocada y nunca acometida. El Covid-19 está siendo un formidable acelerador de las tendencias sanita-

rias. La pandemia está impulsando la transformación hacia un nuevo modelo sanitario más enfocado a la prevención de las enfermedades y mayor empoderamiento del paciente. Un nuevo concepto de salud que trascienda de la curación y que se centra en la prevención de la salud pública. Que incluya la calidad de vida, la alimentación y el medioambiente. Un nuevo modelo que conecta la salud individual con la colectiva. Más cercano al entorno del ciudadano y de más calidad en la experiencia. La transformación digital, Big Data, la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías, son las herramientas imprescindibles para hacer la gran transformación de un SNS más adaptable, resiliente y eficiente.

TRIBUNA DE OPINIÓN

● La Universidad Sevilla acredita en un estudio que las compañías que usan este mercado alternativo generan un negocio de 77.600 millones

Más de 100 empresas se atreven ya con el MARF para financiarse

MARÍA JOSÉ PALACÍN
CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla

GRACIAS al joven Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) gestionado por BME, muchas empresas han podido financiarse y seguir funcionando, por lo que ha tenido un impacto beneficioso en términos de empleo, de rentabilidad y de fomento de la inversión de las empresas emisoras. Así, las empresas del MARF contribuyen a mantener 376.568 puestos de trabajo y a alcanzar una cifra de negocio de 77.601 millones de euros, lo que genera un impacto sobre la renta (valor añadido) de 20.949 millones de euros y un resultado de explotación (EBIT) de 4.283 millones de euros. Adicionalmente, el MARF colabora con las empresas emisoras en la financiación de un volumen de activos de 113.748 millones de euros.

Esta es la principal conclusión del estudio El MARF y su contribución al crecimiento empresarial, que se presentó ayer martes en la Bolsa de Madrid. El propósito que persigue este trabajo realizado en la Universidad de Sevilla es reflejar el papel que este mercado está jugando en la financiación de las empresas y, por tanto, en la economía española.

HACIA UN ECOSISTEMA MÁS RICO Y DIVERSIFICADO

Este mercado inició su andadura en octubre de 2013 y ha venido paliando la deficiencia puesta de manifiesto con la crisis de 2008: la excesiva dependencia de las empresas españolas de la financiación bancaria. No sólo ha contribuido el MARF, también otras alternativas financieras como BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil o MAB), los fondos de deuda, el crowdfunding (lending and equity), las redes de business angels, el capital riesgo o las sociedades de garantía recíproca. Todas ellas, con el protagonismo que han cogido estos últimos años, están consiguiendo establecer un ecosistema financiero más rico y diversificado y, por tanto, con mayor capacidad para dar respuestas eficientes y específicas a las necesidades financieras de las empresas.

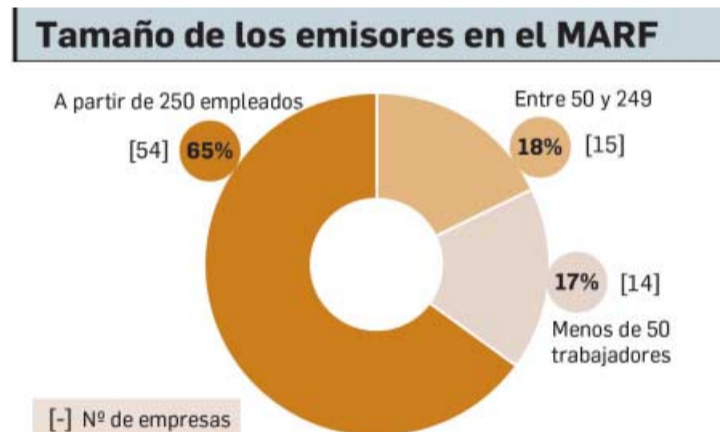
Casi ocho años después de su creación, puede afirmarse que el MARF es ya un mercado consolidado, tanto por el número de em-

EMISORES EN EL MARF POR CC.AA.					
Comunidad Autónoma	Nº de empresas	Porcentaje	Comunidad Autónoma	Nº de empresas	Porcentaje
Andalucía	2	2%	C. Valenciana	4	4%
Aragón	1	1%	Galicia	4	4%
Asturias	4	4%	Madrid	44	48%
Baleares	4	4%	Murcia	1	1%
Cantabria	1	1%	Navarra	1	1%
Castilla-León	3	3%	País Vasco	17	18%
Cataluña	6	7%	TOTAL	92	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MARF y SABI.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL POR NÚMERO DE		
Sectores	Número de empresas (Porcentaje)	Volumen colocado (Porcentaje)
Bienes de consumo	14%	11%
Petróleo y Energía	16%	24%
Materiales Básicos, Industria y Construcción	24%	20%
Servicios de consumo	22%	34%
Servicios financieros	10%	4%
Servicios Inmobiliarios	9%	3%
Tecnología y Telecomunicaciones	5%	4%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MARF.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del MARF y SABI. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

presas que lo han elegido para financiarse como por el alto dinamismo del que está disfrutando. El mercado acaba de alcanzar los 100 emisores, el volumen total de emisiones en 2020 ha superado los 9.634 millones de euros y el saldo vivo total al cierre de marzo de 2021 se sitúa próximo a los 6.000 millones de euros.

UN MERCADO FLEXIBLE Y A MEDIDA

Pero más allá de las buenas cifras que está alcanzando, el éxito de este mercado también puede celebrarse porque está siendo capaz de acoger a cualquier tipo de emisor. El MARF adopta la estructura jurídica de un Sistema Multilateral de Negociación, por lo que los requisitos de acceso de los emisores son más flexibles que los existentes en los mercados oficiales regulados. Los perfiles de empresas que acuden son muy distintos:

desde empresas más jóvenes hasta las más consolidadas, de muy diferentes tamaños y de todos los sectores que componen el PIB español. La inmensa mayoría son españolas, de casi todas las Comunidades Autónomas, con una representación importante de emisores portugueses.

El plazo necesario para poner en marcha una emisión suele estar en torno a un mes y los costes van en línea con los bancarios e incluso menores en el caso de los títulos a corto plazo. En todo caso, aunque la financiación se encareciera en las primeras emisiones, resulta lo suficientemente competitiva para permitir la diversificación y dotar así de mayor eficiencia a su estructura financiera. A la vez, la compañía que emite en el MARF consigue modernizarse y ganar en transparencia, dos características cada vez más exigidas en los ámbitos financieros.

Del mismo modo, el mercado también ha ido diversificando los productos emitidos y, además de las emisiones tradicionales de Obligaciones, Bonos y Pagarés, se han añadido emisiones de Cédulas Hipotecarias y de Bonos Contingentes Convertibles. También ha sido capaz de introducir dos importantes innovaciones: los Bonos de Titulización de préstamos a PYMES, que ofrece un importante potencial de cara a las compañías de menor tamaño que deseen obtener fondos en este mercado, y los Bonos de Proyecto (Project Bonds) que abren una nueva vía para aquellas empresas que apelen al mercado para la puesta en marcha o desarrollo de un determinado proyecto.

Además, en 2020, y ante las urgentes necesidades de liquidez de las empresas para sobrellevar los efectos adversos de la pandemia, el mercado ha sido capaz de amoldarse a las circunstancias y contribuir a canalizar las ayudas públicas a las empresas gracias a la intervención del ICO como avalista de las emisiones e, incluso, como inversor, generando una interesante y fructífera colaboración público-privada.

RETOS Y OPORTUNIDADES

Para el futuro el MARF presenta ante sí dos importantes retos y oportunidades para su desarrollo. El primero es conseguir que la emisión de títulos de deuda se convierta en una fuente de financiación significativamente mayor para las empresas, y más aún para las PYMES que, a pesar de que son la columna vertebral de la economía, apenas se han atrevido todavía con los mercados. Y el segundo reto es continuar el proceso ya emprendido de ser un instrumento de canalización de la financiación sostenible, esto es, de emisiones de bonos verdes, sociales y sostenibles. Una financiación cada vez más solicitada por los inversores y potenciada por las prioridades políticas y económicas definidas tanto a nivel mundial, europeo y español.

Seis grandes empresas crean un consorcio de inteligencia artificial

Efe MADRID

Seis grandes empresas, entre ellas Telefónica, Microsoft y Repsol, han creado IndesIA, el primer consorcio de inteligencia artificial (IA) de la industria en España, una asociación estratégica de ámbito nacional, con vocación europea y con voluntad de integrar a otras empresas y sectores.

Gestamp, Navantia y Técnicas Reunidas son las otras tres empresas que forman parte de este consorcio, que se constituye como un proyecto tractor de impulso del uso de los datos y de IA en las empresas industriales españolas, según han informado este martes varias de las compañías que lo integran en un comunicado.

Más de 100 pequeñas y medianas empresas ya están en proceso de adhesión al consorcio, el cual supondrá una "oportunidad de acelerar sus procesos de digitalización y mejorar su productividad y sostenibilidad, en un sector tan competitivo como el industrial", según las fuentes.

Lo promueven Repsol, Telefónica, Navantia, Gestamp, Microsoft y Técnicas Reunidas

Este consorcio, que cuenta con el apoyo de organismos como el Basque Artificial Intelligence Center (BAIC), contempla la creación de una gran plataforma interoperable de datos industriales que facilite el desarrollo y el consumo de soluciones de IA y analítica de datos.

Esta plataforma conectará con los principales proveedores de software y hardware industriales y garantizará la captación de datos en tiempo real de la actividad de las distintas empresas.

Entre otras actuaciones, se contempla identificar casos de uso en el ámbito industrial que puedan ser resueltos mediante el dato y la IA.

Para desarrollar estos casos de uso se está formando un ecosistema de empresas emergentes (*startups*), centros tecnológicos y universidades especializadas, una red de colaboración que permitirá extender los conocimientos y prácticas más eficientes, además de adaptarlos a las necesidades particulares de cada sector.

OPINIÓN

EDITORIAL

UN ALIVIO PARA EL CAMPO ESPAÑOL Y ANDALUZ

El campo y la industria alimentaria andaluza recibieron ayer con alivio la suspensión por cinco años de los aranceles que gravaban con una tasa adicional la entrada de varios productos agroalimentarios nacionales en suelo estadounidense, entre ellos el del aceite de oliva y las aceitunas verdes. La Unión Europea y EEUU han dado un primer e importante paso para solucionar el grave conflicto comercial producido por el enfrentamiento entre la empresa americana Boeing y la europea Airbus, que está suponiendo un auténtico problema para el agro español y andaluz. No es un acuerdo definitivo y, probablemente, asistiremos a momentos futuros muy tensos en la negociación entre las dos partes, pero la extensión de cinco años de la suspensión de estos aranceles adicionales, que hacían que nuestro

aceite embotellado y nuestra aceituna verde perdiesen de forma preocupante competitividad en los importantes mercados norteamericanos, sólo puede ser recibida con satisfacción y esperanza. Por lo pronto, el nuevo plazo permite a nuestros productores tener una mayor seguridad jurídica para reintroducir su oferta en EEUU. Noticias como éstas recuerdan lo vital para nuestros intereses que es pertenecer a la Unión Europea y lo importante que es desechar los cantos de sirena euroescépticos. Por lo visto

La suspensión por cinco años de los aranceles adicionales al aceite de oliva embotellado y la aceituna verde en EEUU sólo puede ser recibida con esperanza

en los últimos días en la cumbre de la OTAN y el fiasco del encuentro entre el presidente español, Pedro Sánchez, y el norteamericano, Joe Biden, pertenecer a la UE sigue siendo una garantía de que nuestro país tenga algún peso en el concierto de las naciones. Hay que tener en cuenta que, entre noviembre de 2019 y febrero de 2021, las exportaciones del aceite de oliva embotellado y de las aceitunas verdes han descendido hasta un 80%, dato más que alarmante y que obligó a las empresas españolas a desarrollar iniciativas como la de levantar plantas de envasados en países no afectados por las sanciones, lo que no dejó de ser un perjuicio para nuestro empleo y la economía nacional. Ahora sólo hay que pedir diligencia e inteligencia a los negociadores comunitarios para que dicho acuerdo se eleve a definitivo.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

Vacunación lenta en los pueblos

Escribo esta breve queja para advertir de la discriminación para recibir la vacuna del Covid-19 en los pueblos pequeños. Con anterioridad no ha habido problemas para vacunar a los mayores de 60 años (ni por cuestión logística ni de personal), pero actualmente la vacunación va a un ritmo anormalmente lento en muchas localidades. Como residente de un pueblo de la Sierra Norte de Sevilla, Constantina, me siento indignada por el trato recibido como ciudadanos de segunda de cara a la vacunación contra el coronavirus. La semana del 14 al 20 de junio de 2021 se están citando en mi localidad a las personas nacidas entre 1972 y 1975. En Sevilla capital se están citando para vacunar a personas nacidas entre 1984 y 1985 para finales de esta misma semana. Es sabido que el ritmo de vacunación por comunidades autónomas no es homogéneo, pero que en una misma provincia se produzca este desfase, es incoherente e insolidario. Ruego a los responsables sanitarios que hagan un esfuerzo por preocuparse de TODOS los ciudadanos de la provincia y que agilicen la vacunación por edades de forma homogénea en los diferentes centros de vacunación, sin distinción geográfica. **Gloria Pinta** (correo electrónico)

Escuchar a los mayores

Quiero agradecer todo lo que has dado por mí, por haber estado siempre que lo necesitaba, por todas esas historias que me contabas de tu juventud y por muchísimas otras cosas. Los jóvenes de hoy en día somos ignorantes a la hora de escuchar a los mayores, cuando pueden aportarnos más de lo que pensamos. Tienen millones de historias que contarnos y seguro que nos podrían hacer crecer como personas. Los ancianos eran niños y jóvenes como nosotros, ellos también estudiaban, se quejaban a sus padres, salían de fiesta e incluso se enamoraban y tenían ilusión de tener una pareja. ¿Estamos de verdad aprovechando nuestro tiempo desconociendo sus historias? **Laura Franco** (correo electrónico)

Cacas de perros, un fracaso

Debe ser cosa de la mala educación, del incivismo, de tomarse la vía pública como una propiedad privada. Andar, pasear, caminar por numerosas calles de Sevilla es someterse a una carrera de obstáculos. Nada deportiva, sí repugnante. Numerosos propietarios de perros hacen que fracasen las campañas que intentan concienciarlos para que recojan las deposiciones de sus mascotas. Como si no fuera con ellos. **Mario Louro** (correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

LAS TRES NECESIDADES DE JUAN ESPADAS

Su vida dio un vuelco en la tarde del domingo, cuando en el hotel Casa de la Plata vivió el recuento de las primarias. Muy pronto se expandió el aroma de la victoria. En ningún momento hubo dudas. Por allí llegaron más militantes de la cuenta, que ya se sabe que ocurre al olor de la sardina. Míau. Como en las buenas fiestas, hubo más gente que invitados. Con el camino bien despejado para ser candidato a las elecciones autonómicas, mi Juan (Espadas) tiene tres necesidades en esta nueva etapa. La primera es abandonar el buenismo. A Espadas le fue bien a base de aguantar en la oposición municipal al Zoido de los 20 concejales. Bastaba con esperar la más que previsible caída de tan elevadas expectativas. Y así fue. No le hizo falta meter el pie para derribar al contrario. Ahora tendrá que organizar nada menos que un partido, un grupo parlamentario y un gobierno municipal. Y en esas labores hay que tomar ya decisiones desagradables. En las Cinco Llagas tiene al menos a Ángeles Ferriz, que cada día tiene más cara de secretaria de Organización, y a Mario Jiménez, que está deseando recuperar peso político. La segunda necesidad es el colmillo. Mi Juan tiene que ejercer la oposición, organizarla y disponer al grupo en posición de combate, porque Susana Díaz y su gen-

te han hecho hasta ahora menos daño al Gobierno que el pescado en blanco. Mi Juan tendrá que hacer de malo de la película en algún momento y, sobre todo, tener quien lo haga en su nombre. Y, por supuesto, contar en la Alcaldía de Sevilla, una vez que decida dejar el cargo, con alguien que tenga fuerza orgánica, le siga el compás y le sirva de atalaya. La tercera necesidad es el tiempo. Mejor cuanto más tarden en ser convocadas las elecciones andaluzas. Los resultados en las primarias de Espadas revelan, por ejemplo, que necesita mucha más notoriedad en el oriente andaluz. La verdad es que no hay motivos políticos ni de inestabilidad institucional para forzar ya la convocatoria, pero el PP tiene los mejores sondeos, un Ejecutivo tranquilo y al PSOE pendiente de unos congresos que teñirán de rojo el otoño. La maniobra estaría clara: convocar antes de Navidad, con la población vacunada, los turistas llenando de nuevo las ciudades y los socialistas entretenidos con sus cónclaves después del impulso que, por fin, han cogido tras las primarias. Convocar en primavera, y no digamos, en diciembre de 2022, es concederle un tiempo precioso a un candidato que sí tiene opciones de recuperar a los 400.000 votantes que se quedaron en casa para no apoyar a Díaz, quien, por cierto, está tardando en marcharse.



Necesita abandonar cierto buenismo, exhibir colmillo y tiempo para ser conocido en las provincias del oriente andaluz



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla

Difusión controlada

Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

DIRECTORES GENERALES:

- Publicaciones y contenidos: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
- Negocio y gestión: **FELIPE GRANADOS**
- Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**

Presidente-editor: **JOSÉ JOLY**

Subdirectores:

Juan Manuel Marqués
Carlos Navarro Antolín
Manuel Barea

ANDALUCÍA

La oposición y Moreno coinciden en presionar a Sánchez con la financiación

● El presidente y el PP insisten en una mesa bilateral con el Ejecutivo si Cataluña la tiene

Carlos Rocha

La política andaluza se ha bandeado mucho en los últimos años, pero hay algo que se mantiene constante desde hace ya más de un lustro, la reclamación de una mejora de la financiación autonómica para la comunidad. El consenso entre los expertos es que Andalucía recibe menos recursos de los que necesita para ejercer sus competencias y prestar servicio a los ocho millones y medio de habitantes que viven en su territorio. Esto lo reclamaba el POSE al Gobierno de Mariano Rajoy, aunque la exigencia perdió fuerza cuando Pedro Sánchez alcanzó La Moncloa. Año y medio después, el cambio llegó a San Telmo y ahora es Juanma Moreno quien abandera esa petición. Mañana podrá reclamárselo directamente al presidente del Gobierno, que lo recibe mañana por primera vez desde que lidera el Ejecutivo andaluz, hace ya casi dos años y medio.

La reforma de la financiación ocupa el primer lugar en el decálogo que desgranó Elías Bendodo hace unas semanas y que resume los temas que Moreno quiere trasladar a Sánchez en su reunión. Podrá hacerlo con el respaldo de PP y Cs, los partidos que componen el Gobierno andaluz, pero también del PSOE. Es lo que dijo el portavoz socialista, José Fiscal, tras verse con el jefe del Ejecutivo dentro de la ronda de reuniones convocada por el líder popular con todos los grupos de la Cámara en un ejemplo de "cogobernanza". Fiscal reconoció la necesidad de presionar en La Moncloa para que el Ministerio de Hacienda ponga en marcha esta reforma, ya que el sistema actual lleva caducado desde 2014. Pero el portavoz parlamentario del PSOE andaluz no dejó pasar la ocasión para asegurar que "los avances" en materia de financiación autonómica se aprueban con los socialistas en el poder. La portavoz de Adelante, Inma Nieto, coincidió con el portavoz socialista y reivindicó el acuerdo sobre financiación aprobado en el Parlamento en 2017.

Los portavoces de PP y Cs, José Antonio Nieto y Sergio Romero, coincidieron en la petición al afir-



Juanma Moreno y José Fiscal se saludan ayer en el Palacio de San Telmo antes de su reunión.

RAÚL CARO / EFE

REACCIONES



José Antonio Nieto

PORTAVOZ DEL PP

"Los fondos UE deben llegar a quien más los necesita, los ejecute quien los ejecute"



Inmaculada Nieto

PORTAVOZ DE ADELANTE

"Moreno ya debería haber solicitado la comisión bilateral con el Gobierno central"



Sergio Romero

PORTAVOZ DE CIUDADANOS

"Aquí Montero se daba golpes en el pecho y no hemos vuelto a saber nada de financiación"



Manuel Gavira

PORTAVOZ DE VOX

"Le hemos dicho a Juanma Moreno que le pida a Pedro Sánchez que dimita"

mar, el primero, que el nuevo modelo debe compensar las pérdidas de la infrafinanciación de los últimos años y, el segundo, que la actual ministra de Hacienda, María Jesús Montero, fue muy vehemente en esta misma reclamación cuando era consejera. "No hemos vuelto a saber nada". Tanto Nieto como Romero, al igual que Manuel Gavira, de Vox, insistieron también en la necesidad de un reparto justo de los fondos europeos de recuperación. El paquete Next Generation supondrá la llegada de hasta 140.000 millones a España entre ayudas directas y préstamos y ambos consideran que deben tener un gran impacto en Andalucía. "Hay que ayudar más a los que más lo necesitan, lo ejecute quien lo ejecute", espetó Nieto refiriéndose a la posibilidad de que el dinero llegue a la comunidad aunque lo gestione la Administración central o los ayuntamientos.

El retraso del encuentro entre Moreno y Sánchez viene marcado por otro homólogo entre el presidente del Gobierno y el jefe de la Generalitat de Cataluña, Pere Aragonès. El líder republicano se verá con el socialista pocas semanas después de su nombramiento, mientras que el andaluz ha tenido que esperar casidos años y medio para ser recibido en La Moncloa. Ayer, durante un acto en Sevilla, el propio presiden-

te de la Junta dijo –tras bromear con la reunión entre Sánchez y Joe Biden– que si hay una mesa bilateral entre el Ejecutivo central y el catalán, él también pedirá una con Andalucía "para asuntos de interés general. En esta idea abundó José Antonio Nieto, pero, como recordó la portavoz de Adelante, ya hay una comisión bilateral que se recoge en el artículo 220 del Estatuto.

El resto de temas fueron más variados, pero en muchos casos

El Parlamento aprobó en 2017 un acuerdo para reclamar mejor financiación al Estado

coincidentes. El PSOE y el PP, coincidieron en la defensa de un reparto justo de los fondos de la PAC para el sector agrario y un mayor gasto en infraestructuras, con especial atención a los corredores ferroviarios. El PP y Vox, por su parte, pidieron a Juanma Moreno que cuestionase a Sánchez por la posibilidad de establecer un cobro por el uso de las carreteras. Además, Vox solicitó al presidente andaluz que le pidiera a su homólogo a nivel estatal la dimisión.

ANDALUCÍA

Espadas quiere renovar el grupo parlamentario para el próximo Pleno



RAÚL CARO / EFE

Juan Espadas y Susana Díaz se saludan el pasado domingo.

● El alcalde de Huelva, uno de los apoyos de Susana Díaz, aboga por que no haya “cuatro meses de desequilibrios”

J. M. M. P.

Juan Espadas, candidato del PSOE a la Junta de Andalucía, espera reunirse con la secretaria general del partido, Susana Díaz, esta misma semana, para, entre otros asuntos, renovar la dirección del grupo parlamentario. Intentará que los cambios se produzcan para el próximo Pleno, cuando sería Susana Díaz la que interpele al presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno. Se da por hecho que Díaz no será quien pregunte, y podría ser sustituida por el actual portavoz, José Fiscal, o por la parlamentaria jiennense Ángeles Ferriz.

Susana Díaz no acudió ayer a la ronda de consultas que el presidente Juanma Moreno mantuvo con los grupos parlamentarios en San Telmo para preparar su próxima entrevista con Pedro Sánchez en La Moncloa mañana. Fue sustituida por José Fiscal. A la salida de la reunión, el todavía portavoz aseguró: “Ha quedado muy claro que Juan Espadas dirige la estrategia política del PSOE andaluz desde el domingo y no tengo todavía noticias, más allá de que la coordinación con él en los asuntos importantes es completa”. Fiscal no se quiso pronunciar sobre si Díaz debe dejar el cargo ahora.

Espadas quiere cambiar a toda la dirección del grupo, pero espera a hablar con Susana Díaz. De momento, la secretaria general no ha vuelto a tener un acto público desde su derrota en las primarias de este domingo. Allí anunció que no volverá a presentarse para este cargo en el congreso regional de diciembre, pero tanto Ferraz como el equipo de Juan Espadas desean que deje este puesto antes.

La Ejecutiva Federal ha retrasado el objetivo de crear una gestora en el PSOE de Andalucía. Primero, porque la creación de una gestora es más complicada desde que se reformaron los estatutos, es necesario que la secretaria general dimita o que lo haga el 51% de su dirección. Y segundo, por Ferraz no quiere asumir el liderazgo de una operación que se le puede volver en contra. De este modo, se ha dejado a

Juan Espadas la estrategia de que sea él quien alcance los acuerdos con Susana Díaz.

Lo que sí recibirá la secretaria general serán presiones para que deje el cargo. Con un resultado del 38%, lo que indicaron las primarias es que hay un fuerte rechazo en el PSOE de Andalucía a quien es su líder orgánico. La victoria de Espadas fue contundente, del 55%, pero también ha sido llamativo es escaso predicamento que tenía una persona con tan altas responsabilidades y que viene de ser presidenta de la Junta.

Una intervención significativa de las últimas horas ha sido la del alcalde de Huelva, Gabriel Cruz, que ha sido uno de los pocos apoyos institucionales que recibió Susana Díaz durante la campaña. Ha abogado por que Juan Espadas asuma el control del partido porque su triunfo ha sido “incontestable”. “No tiene sentido estar cuatro meses de desequilibrio”, contestó Cruz sobre la posibilidad de que Susana Díaz siga como secretaria general del PSOE-A hasta el congreso de diciembre.

“Con independencia de los procesos orgánicos” en el PSOE, afirmó Gabriel Cruz, Juan Espadas tiene “el liderazgo” tras su triunfo “incontestable” en las pasadas primarias para elegir al candidato socialista a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Por ello, sostuvo que es Espadas quien “tiene que marcar la pauta en el partido en Andalucía”.

A preguntas de los periodistas, Cruz calificó de “ilusionante” el proyecto de Espadas, el cual cuenta con “solvencia, medida, capacidad de diálogo e ilusión”, entre otras virtudes que ha ensalzado, para “transmitirlas a la sociedad andaluza y conseguir que el PSOE” gane las próximas elecciones autonómicas.

Cuestionado por si cree que la actual secretaria general del PSOE-A, Susana Díaz, debe dimitir tras su derrota en las primarias de este domingo, Cruz ha recordado que la propia Díaz ya ha anunciado que no concurrirá al proceso para la secretaria general andaluza, toda vez que se ha mostrado convencido de que “toda decisión” interna del partido en Andalucía “debe auspiciarse bajo el liderazgo y dirección de Juan Espadas”.

Fomento negocia con Vox la vuelta de la ley del suelo al Parlamento

EP

El consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, reconoció ayer que la negociación para volver a presentar al Parlamento la Ley de Impulso de la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (Lista), la nueva ley del suelo, aspira a estar lista para que la norma pueda volver a la Cámara en julio. Bendodo reconoció que las conversaciones se han reabierto con Vox, grupo que propició la devolución del texto al abstenerse y no votar en contra de la enmienda a la totalidad que presentó Adelante.

“La Lista es una de las leyes

El objetivo es que el debate sobre la norma sea antes de que empiece agosto

más importantes que quiere aprobar este Gobierno en la primera Legislatura del Gobierno del cambio”, afirmó Bendodo, mientras ha reconocido que en estos momentos el Gobierno andaluz se encuentra en “plena negociación”, al tiempo que relativizó el momento del nuevo registro del texto el Parlamento.

“Si no es en la sesión plenaria de junio, será en las próximas semanas de julio”, apuntó el consejero de la Presidencia sobre la entrada de la ley por segunda vez en el Parlamento, mientras que insistió en su relevancia al esgrimir que se trata de “una ley esperada y muy consensuada”. “Vamos a poner toda la carne en el asador”, remachó Bendodo para reafirmar la relevancia que concede el Gobierno andaluz a esta norma.

Olona pide la disolución del Ayuntamiento de Granada y unas elecciones municipales

Noelia Gómez Mira GRANADA

Vox propuso ayer la disolución de la corporación municipal de Granada y la convocatoria de unas elecciones municipales parciales para acabar con la anomalía de que Luis Salvador, de Ciudadanos, sea el regidor de la ciudad con el apoyo de un único concejal más. La idea la desgranó la diputada

por Granada en el Congreso, Macarena Olona, que aseguró que la ciudad está “secuestrada”.

“Es evidente que alguien tiene secuestrado al Ayuntamiento y el secuestrador se llama Luis Salvador. Está acaparando todos los puestos con únicamente un concejal más en una gran población, lo que lleva a una total parálisis de la gestión”, manifestó Olona, que es-

tuvo acompañada por la plana mayor de la formación a nivel andaluz durante una comparecencia para la que se desplazó hasta el corazón de la polémica: el Ayuntamiento de la capital granadina.

La propuesta de Vox es aplicar el artículo 61.1 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 1985, que permite estas elecciones extraordinarias cuando se produz-



MARÍA ÁLVAREZ / PHOTOGRAPHERSPORTS
Macarena Olona.

ca una gestión “gravemente dañosa para los intereses generales”. Sólo ha ocurrido una vez, en la Marbella de la Operación Malaya.

El portavoz de Vox en la Cámara, Manuel Gavira, trasladará esta propuesta al Parlamento y elevará un “derecho de petición” para que sea tratado por el Gobierno andaluz. Ello obligará a posicionarse a los equipos de PP y Cs en el Ejecutivo, que hasta ahora han intentado no verse afectados por esta polémica. Ayer, el vicesecretario general de Cs, Edmundo Bal, acusaba al PP de “partidismo” en el Ayuntamiento de Granada.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ Evolución de la pandemia

Salud pospone dos semanas más el avance de la desescalada

● Sólo las heladerías, que podrán abrir hasta la 01:00, disfrutan de una relajación respecto a las medidas vigentes desde el 7 de mayo

M. L.

Andalucía seguirá dos semanas más con los actuales horarios, aforos y el resto de medidas de orden comercial y social. Será entonces, el 29 de junio, cuando el comité de expertos y la Consejería de Salud vuelvan a reunirse para estudiar si es posible avanzar en la desescalada andaluza. De producirse en efecto este nuevo paso, con la consecuente supresión de restricciones, habrá transcurrido casi un mes desde el 1 de junio, fecha que la Junta de Andalucía fijó el pasado 7 de mayo para cambiar de etapa en este nuevo periodo hacia la normalidad.

La Consejería de Salud achacó a la incidencia acumulada —la propagación de los contagios— esta nueva congelación en el proceso de desescalada, pese a que tal indicador sea sólo uno de los ocho parámetros que tiene en cuenta la Administración andaluza para determinar un nivel de riesgo en su mapa colorimétrico, en el semáforo andaluz.

La incidencia acumulada a 14 y 7 días está reduciéndose en el conjunto de Andalucía desde el pasado jueves, si bien lo está haciendo más lentamente que en el resto de España. De hecho, desde el lunes, Andalucía se ha convertido en la comunidad autónoma con el indicador de los contagios más alto (184,3), superando a La

Rioja (177,9). Ese valor, según las previsiones de la Junta, debía haber marcado esta semana no mucho más de 100, de acuerdo a la información aportada ayer por el consejero de Salud, Jesús Aguirre. Aunque el número de muertes marcó ayer un tope en dos semanas (18 fallecidos), el resto de indicadores epidemiológicos y clínicos suman dos semanas de tendencia positiva.

Así las cosas, una vez reunido ayer el comité de expertos, la Consejería de Salud decidió mantener en vigor las restricciones aprobadas en la orden del 7 de mayo tras decaer el estado de alarma, tal como había sido adelantado la semana pasada, aunque con dos excepciones. De un lado, las heladerías podrán abrir hasta la 01.00, si bien desde la medianoche no se podrá servir o vender bebidas alcohólicas en estos establecimientos.

Además, según informó Salud por medio de una nota, se introduce una evaluación de “riesgo específica” para los municipios de más de 5.000 habitantes que registren una incidencia a 14 días superior a 1.000 casos por cada 100.000 habitantes, de modo que “será necesario hacer dicha evaluación en aquellos municipios que tengan una tendencia claramente descendente” en el momento de la evaluación del Comité Territorial.



Una trabajadora sirve un helado en un establecimiento de Granada.

ANTONIO L. JUÁREZ

Los 11.000 ‘erasmus’ se vacunarán a la “mayor brevedad posible”

También recibirán el fármaco el personal que trabaja en las embajadas, las ONG o los marineros

Redacción

Andalucía empezará a vacunar a unos 11.000 estudiantes que van a estudiar fuera con una beca Erasmus y también a los estudiantes empadronados en esta comunidad que vayan a estudiar en otra región española o fuera del país, anunció ayer el consejero de Salud, Jesús Aguirre.

En la rueda de prensa posterior

al Consejo de Gobierno, Aguirre informó de que la vacunación de se llevará a cabo a la “mayor brevedad posible” para que, cuando salgan a estudiar fuera de Andalucía, estén vacunados, preferentemente con la vacuna de Janssen, recogió Efe en una nota.

La Consejería de Salud también tiene previsto administrar la vacuna a los sanitarios internos residentes para que estén vacunados cuando se incorporen a sus puestos de trabajo.

Salud procederá igualmente a vacunar al personal que desarrolla su trabajo fuera de Andalucía como los que trabajan en las embajadas, o en ONG como médicos



El consejero de Salud, Jesús Aguirre.

M. J. LÓPEZ / EPI

sin frontera, marineros de altura y también misioneros, entre otros colectivos. Quienes reciban la vacuna deben estar empadronados en Andalucía y optarán por la fórmula de Janssen.

Asimismo, el titular andaluz de Salud dio los datos del número diario de personas vacunadas. El 57,7% de los andaluces tienen ya un cierto tipo de inmunidad frente al coronavirus por haber sido vacunado o por haber pasado la enfermedad, añadió Aguirre. En cuanto a las cifras exactas de administración de las dosis, actualmente Andalucía ha puesto 5,99 millones de dosis, con lo que el 54,8% de la población mayor de 16 años tiene una dosis y un 32,3% la pauta completa.

El consejero recordó que desde ayer se empieza a citar para la vacunación a las personas pertenecientes al grupo etario de 39 y 40 años.

Aprobada una convocatoria de 4.013 plazas del SAS para 2021

Efe

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la convocatoria de una oferta pública de 4.013 plazas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en 2021, con lo que se superarán las 8.000 plazas convocadas entre este año y el pasado.

El presupuesto en salud de la Junta de Andalucía de este año supera en 2.000 millones al del anterior gobierno socialista en 2018, el último año de su mandato, recordó durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno el portavoz, Elías Bendodo.

De las 4.103 plazas, 3.491 son de acceso libre y 522 de promoción interna y los exámenes se desarrollarán desde el mes de octubre hasta noviembre de 2022, explicó el consejero de Salud, Jesús Aguirre.

La tasa de reposición empleada para la confección de esta oferta se ha elaborado de acuerdo a lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del

Los exámenes se celebrarán entre octubre de 2021 y noviembre de 2022

Estado para 2021, que establece una tasa de reposición de efectivos en el sector sanitario del 110%.

Con la aprobación de lo acordado en Mesa Sectorial en mayo sobre empleo público en el SAS, se materializa la apuesta del Gobierno andaluz por la estabilización de los puestos de trabajo, destacó ayer el consejero de Salud, quien destacó que se alcanzará la cifra de 15.541 plazas convocadas que suman las correspondientes a 2018, 2019, 2020 y 2021.

Del total de plazas, 12.313 serán de acceso libre y 3.228 por promoción interna.

Entre las categorías con mayor número de plazas desde 2018 se encuentran enfermería (4.102), auxiliar de enfermería (3.306) y administrativo (1.205 plazas), además de médicos de familia de Atención Primaria (1.059) y celador (846), entre otros.

En cuanto al calendario, se prevé que los primeros exámenes de octubre de este año sean para las categorías de Epidemiólogo de Atención Primaria y 27 especialidades de facultativos especialistas de área.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

La Diputación destina **7 millones de euros** para solventar 50 km de vías singulares en 16 términos municipales

Plan Contigo. El presidente de la Diputación de Sevilla mantuvo un encuentro con alcaldes y alcaldesas de las localidades beneficiadas por este proyecto

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, mantuvo un encuentro sectorial con los alcaldes y alcaldesas de los 16 ayuntamientos que se han adherido al programa de Vías Singulares. A la reunión también asistió la diputada provincial de Cohesión Territorial, Asunción Llamas.

Se trata del programa del Plan Contigo denominado Vías Singulares, que tiene como objetivo principal dar solución a los alrededores de 50 kilómetros de vías asfaltadas que presentan una problemática determinada en los 16 municipios participantes en el mismo. Son vías que sirven a la comunicación entre poblaciones, pero que no forman parte de inventarios o catálogos oficiales.

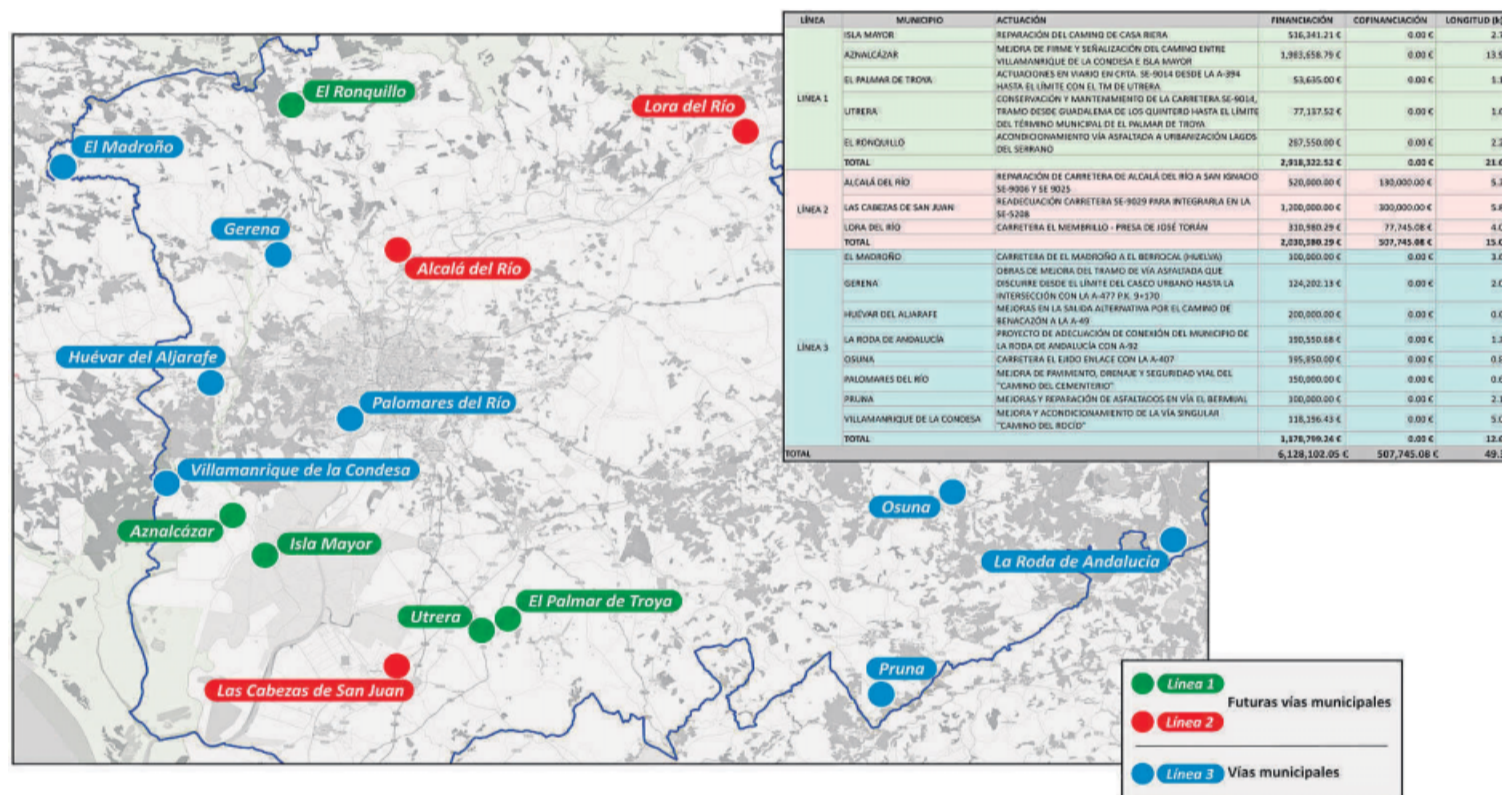
Villalobos: "Tratamos de poner un poco de orden y asistencia económica a este tipo de vías"

El presidente Villalobos expresó que "de alguna manera y mediante este programa tratamos de poner un poco de orden y asistencia económica a este tipo de vías tan especiales, porque nos encontramos con situaciones de naturaleza heterogénea y muy diferentes entre sí. Es una experiencia piloto con la que pretendemos incentivar la regularización de la titularidad de viarios para que pueda asumirse por parte de los ayuntamientos y así beneficiarse a posteriori de procesos de inversión o de integración en otros sistemas oficiales".

Además, como apuntó el mandatario provincial, "sería posible que iniciáramos procesos de incorporaciones futuras a redes viarias superiores, en buena medida porque hemos reducido nuestra red en algunas decenas de kilómetros que han sido incorporados a municipios que han tenido desarrollos urbanísticos importantes o reorganización de su movilidad".



Programa de Vías Singulares (PVS)



El presidente de la Diputación con los responsables municipales.

Villalobos subrayó que el programa de Vías Singulares "pretende ser reequilibrador con un componente de ayuda mediante financiación, merced a que otros ayuntamientos han detraído de la red provincial alguna parte de los viarios que les afectaban. Nuestro afán es solventar el blo-

queo a veces jurídico, a veces competencial o económico en el que pueden encontrarse estas vías, que son objeto de un uso ciudadano para la comunicación y el transporte".

Un total de 32 ayuntamientos han solicitado este programa y finalmente son 16 los que han

accedido al cumplir con los requisitos o líneas establecidas en un primer momento. Como expresó Villalobos "con el Plan Contigo hemos conseguido que las propuestas admitidas cuenten con fondos suficientes para que más adelante puedan acometer las distintas actuaciones".

LÍNEAS EN VÍAS SINGULARES

Contempla tres líneas de diferente naturaleza y objetivos que responde a tres tipos de situaciones singulares. Una primera línea en la que se constata el abandono de la vía por falta de titular acreditado y pueda ser asumida por el ayuntamiento. En la segunda se trata de aquellas vías no integradas en redes viarias oficiales cuya titularidad es de otro organismo público ajeno a las competencias viarias, que hay que traspasar al ayuntamiento aunque eso conlleva una cofinanciación. Y, la tercera línea, incide en vías que son ya municipales pero no están consideradas como parte del viario. No están catalogadas como carreteras pero sirven para conectar la salida de los núcleos de población principales hacia otras redes viarias oficiales y que se encuentran con deficiencias.



Juanma Moreno, presidente de la Junta, con los hijos e hijas de Manuel Clavero.

ANTONIO PIZARRO



Juan Marín, Marifrán Carazo y Elías Bendodo, con una de las hijas.

ANTONIO PIZARRO



Antonio Ojeda y las consejeras Rocío Blanco y Rocío Ruiz, con los hijos.

ANTONIO PIZARRO



Concha Yoldi saluda a una de las hijas de Clavero.



José Fiscal y el Defensor del Pueblo con una de las hijas de Clavero.



Pilar González, José Antonio Nieto, Javier Arenas, Ángel Marrero y Patricia del Pozo.

A D. Manuel Clavero Arévalo (In Memoriam)

MANUEL CONCHA RUIZ

Miembro del Consejo Editorial del Grupo Joly

DESDE el año 2000, en que se fundó *El Día de Córdoba*, como nueva cabecera del Grupo Joly en Andalucía, he participado como miembro de su Consejo Editorial, presidido por D. Manuel Clavero Arévalo.

Recuerdo que poco antes de la salida de *El Día de Córdoba*, D.

Manuel Clavero y D. José Joly Martínez de Salazar vinieron a Córdoba a ofrecerme la posibilidad de que me incorporara al Consejo Editorial del Grupo.

Para mí fue una grata sorpresa que D. Manuel en persona se hubiera molestado en venir a Córdoba para proponerme dicha incorporación al Grupo Joly, cuyo origen está en la fundación en Cádiz, en 1867, por Federico Joly Velasco del Diario de Cádiz.

En la actualidad el Grupo está formado por nueve periódicos locales en siete de las ocho provin-

cias de Andalucía, lo que le convierte en el primer Grupo Editorial Andaluz y un claro referente dentro del panorama mediático de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Manuel Clavero Arévalo, ha sido Presidente, del citado Comité Editorial del Grupo Joly, hasta su fallecimiento.

Puntualmente, de manera mensual, nos reuníamos los distintos componentes del Consejo, bajo su magistral figura, y era emocionante para mí ver la ponderada sencillez, la claridad de

ideas, el análisis pormenorizado de los hechos acontecidos, de los cuales nos hacía partícipes, para exponer cada uno su parecer y sus ideas, que redundan en mantener unos periódicos –nueve cabeceras–, con un claro destino de servicio a nuestra Comunidad, lejos de otros condicionamientos.

Recuerdo emocionado la gran personalidad y la gran honestidad de ese padre de la Comunidad Andaluza, de la Andalucía Moderna, que en su recorrido histórico fue un claro testigo de esa defensa prioritaria

de Andalucía, durante toda su larga vida.

Mis compañeros del Consejo Editorial, José Luis Ballester, Carlos Colón, Francisco Ferraro, Rafael Padilla, Juan M. Marqués Perales, José Aguilar, Ignacio Martínez, etcétera, han expresado su recuerdo emocionado a ese hombre que hasta sus últimas horas, ha defendido una Andalucía libre, dentro de una España democrática e igualitaria.

En las Reuniones del Grupo Joly que presidió, desde su fundación, se consolidó un estilo, una bonhomía, una manera de ser y estar, que nos dejó huella en nuestros corazones para siempre.

Descanse en Paz.

SEVILLA

1926 2021

En el adiós de **Manuel Clavero**

● Diversas personalidades de la sociedad sevillana despiden al padre de la Andalucía moderna

Un padre, referente, profesor y gran amigo

Diego J. Geniz

Un padre, un referente, un profesor y un amigo. Son los tres términos que más emplearon ayer las diversas personalidades del mundo de la política, la economía y la abogacía que acudieron al tanatorio de la SE-30, donde antes del traslado al Parlamento andaluz se velaron los restos mortales de Manuel Clavero Arévalo, considerado el padre de la Andalucía moderna.

Un sepelio con carácter más familiar y que estuvo condicionado por las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias en este tipo de actos pa-

Un instituto de investigación de la US llevará el nombre de Manuel Clavero

ra hacer frente al Covid-19. El primero en llegar fue el rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, quien ocupa el cargo que a principios de la década de los 70 ostentó Clavero Arévalo. Castro acudió al tanatorio acompañado de Concepción Horgué, profesora de la Facultad de Derecho, de la que fue catedrático quien tanto luchó por la modernización de la enseñanza superior en aquellos años.

Manuel Clavero desempeñó una importante labor al frente de la Hispalense. Eran años en los que las universidades se habían convertido en centros cada vez más contestatarios a la dictadura franquista, de ahí que no fueran pocos los desencuentros que el rector tuvo con las autoridades del régimen. Durante su mandato se fundaron las faculta-

des de Farmacia y de Económicas y Empresariales. Esta última cumple medio siglo, como recordó Castro tras dar el pésame a la familia del difunto: "Fue rector y es considerado como un padre de la universidad". Precisamente el Instituto de Investigación de Derecho Administrativo, la especialidad de Clavero Arévalo, llevará su nombre. Un homenaje póstumo a "todo un caballero", como así lo definió ayer el actual rector de la US.

La muerte de Clavero ha coincidido con los primeros exámenes de la Selectividad, ahora llamada Pevau. Uno de los alumnos que estuvieron en aquella Facultad de Económicas y Empresariales fue Rafael Carmona, actual presidente del Puerto de Sevilla y quien también acudió al tanatorio de la SE-30. La relación de Clavero con Carmona comenzó en los 80, en el ámbito de la política, cuando el ya ex ministro de Cultura y las Regiones dimitió de su cargo por la defensa de la igualdad entre las autonomías. "Fue la persona que hizo que diera el salto para participar en política", recordó el presidente portuario, que en aquellos años era miembro del partido Unidad Andaluza (UA), fundado por Clavero tras abandonar el Gobierno de Adolfo Suárez. Una relación que ha continuado todos estos años.

Tampoco faltaron a esta cita importantes personalidades del mundo de la abogacía, como Óscar Cisneros, decano del Colegio de Abogados de Sevilla, quien detalló que Clavero y su padre tenían gran amistad. "Sevilla no puede ni debe olvidar su figura", recalzó Cisneros, quien abundó en que hace pocos años se le entregó la medalla de honor del colegio del que es decano, un acto que tuvo lugar en la casa del catedrático de Derecho Administrativo. "A pesar de su avan-



El rector de la US, Miguel Ángel Castro, y la profesora de la Facultad de Derecho, Concepción Horgué.



Amparo Rubiales.



Óscar Cisneros.



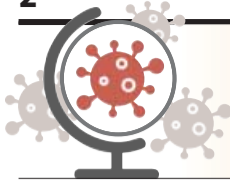
El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona.

zada edad, poseía todavía una lucidez tremenda", recalzó Cisneros.

También acudió a acompañar a la familia en estos momentos de despedida el letrado Francisco Ballester, que definió a Manuel Clavero como "una persona extraordinaria" y "un gran andaluz". En similares términos

se expresó el abogado Francisco Baena Bocanegra, alumno del que fuera un político clave en la Transición española por su importante papel a la hora de vertebrar España. "Hemos disfrutado estos años de su magisterio, de su lección de humanidad, bondad y bonhomía. Clavero ha sido un gran político,

maestro y amigo", aseveró el letrado sevillano, quien no desaprovechó la oportunidad para recordar la figura de Clavero y proyectarla sobre la realidad política que vive ahora el país. Para ello, recordó su célebre frase: "Café para todos". "Lo que se estaba diciendo es que en este país todos tenemos los mis-



ANTONIO PIZARRO

Un sanitario prepara el monitor de una de las habitaciones de UCI del hospital previo a su inauguración.

La ocupación de camas del Hospital Militar alcanza una media del 75% desde febrero

● El director adjunto del centro, Luis Martínez Hervás, hace balance de la gestión de la pandemia en el Virgen del Rocío y reivindica el carácter futurista de las nuevas instalaciones sanitarias tras cuatro meses y medio en marcha

Cristina Valdivieso SEVILLA

Casi 600 profesionales, cuatro meses y medio de trabajo y más de 1.500 pacientes atendidos entre planta y UCI. Es el primer balance de funcionamiento del Hospital Militar, reconvertido en Hospital de Emergencia Covid-19 (HEC) desde el pasado 1 de febrero. Un periodo en el que el centro ha alcanzado una media de ocupación de pacientes Covid del 75% en el caso de las plantas de hospitalización y del 65% en Cuidados Intensivos, derivados todos de los hospitales Virgen del Rocío, Valme, Virgen Macarena, San Juan de Dios de Bormujos, Osuna y otros de la sanidad privada como de la Quirón Sagrado Corazón. En las últimas semanas, el índice de uso de las 141 camas disponibles roza el 50% -67 en números redondos- mientras que en la UCI el porcentaje actual de ocupación es del 72%.

Los datos fueron ayer precisados por el subgerente del Hospital Virgen del Rocío y director adjunto del Hospital Militar, Luis Martínez Hervás, del que depende administrativamente este nuevo centro sanitario, en un desayuno empresarial en la nueva sede de Rull&Asociados en el que, además, el invitado hizo balance de la gestión de la



El director adjunto del HEC, Luis Martínez Hervás, durante su intervención en el desayuno empresarial.

pandemia por parte de la Consejería de Salud y expuso las principales magnitudes de la gran apuesta por el Hospital Militar.

“Actualmente es un hospital que tiene la capacidad de absorber gran parte de la demanda asistencial por Covid de todos los centros de Sevilla, para que continúen con su actividad convencional. Es muy importante que la ciudadanía recupere la atención y el volumen de cirugías que tenía previamente y esto se ha conseguido con la reactivación del Hospital Militar”, se-

ñaló Martínez Hervás, al tiempo que destacó su carácter futurista. “Igualmente, continúan los trabajos para poder ponerlo en funcionamiento completamente ofertando otros servicios sanitarios necesarios en nuestra ciudad con un concepto abierto, lo que se viene a denominar un hospital líquido, en el que su atención trasciende los muros del propio centro”, adelantó el responsable sanitario.

De esta forma, Martínez Hervás destacó que “ser hospital Covid es una etapa”, ya que se trata de un

proyecto innovador dentro de la gestión sanitaria pública que, aunque ha nacido para dar una respuesta en plena pandemia, tiene un futuro garantizado dentro del mapa sanitario de Sevilla. “El Hospital de Emergencia Covid es una solución para el presente y un gran proyecto para siempre”, dijo durante su intervención.

En este sentido, el director adjunto del Hospital de Emergencia Covid-19 dio algunos detalles sobre el futuro más inmediato del centro, pero también a largo plazo.

De este modo, informó sobre la adjudicación de las obras de la segunda fase el pasado día 1 de junio con la que se reactivará toda la zona de hospitalización “con una vocación muy clara”. “En una primera fase de esta nueva etapa vamos a solventar los problemas de hospitalización en el que caso de que fuera necesario por un repunte de la pandemia; en segundo lugar se habilitará el área de las Unidades de Recuperación Posanestésica (URPA), de la rehabilitación y los quirófanos, que permitiría cierta elasticidad a las unidades de cuidados intensivos; y una tercera fase para dar cobertura a aquellas patologías especiales o enfermos con características propias como grandes dependientes o de salud mental, que tendrían difícil cobertura en un entorno de pandemia generalizado con una gran incidencia sobre los hospitales”.

Más allá de la pandemia, “el hospital no se va a arrumbar”, insistió Martínez Hervás, haciendo un guiño a los presentes refiriéndose a este tema como “la gran incógnita”. El sanitario defendió “la vocación de servicio” con la que las instalaciones van a continuar en el tiempo. “Este hospital va a dar respuesta a muchas de las cosas que hemos aprendido durante la pandemia. Va a ser lo que llamamos nosotros un hospital líquido, es decir, va a pasar las barreras de sus propias paredes porque va a servir a la comunidad”, señaló haciendo alusión al personal sanitario que trabaja en las residencias de mayores que han trabajado “muy solos” durante la pandemia “sin ser tutelados”. “Vamos a intentar que sea un brazo más del sistema sanitario que se dedica a una asistencia tan especial para todos”, añadió.

En la misma línea, defendió la apuesta del centro en sus posteriores fases por la hospitalización domiciliar y las sinergias con la Atención Primaria, a través de contactos periódicos de los profesionales hospitalarios con los comunitarios, así como por la continua formación. Además, detalló la futura creación en el mismo de “uni-

dades especiales, como de lesionados medulares; de soporte ventilatorio; de salud mental, que recogerá los pacientes acogidos en el Hospital de San Lázaro; varias plantas de hospitalización, que contarán con un ala exclusivamente para la telemedicina; 10 quirófanos, fundamentalmente para Cirugía Mayor Ambulatoria; zonas de cortas estancias; otros siete quirófanos menores para hacer endoscopias tanto respiratorias como digestivas; el soporte de laboratorio, farmacia y radiología; y un hospital de día”, resumió.

También se refirió al personal que será necesario para el funcionamiento de este ambicioso proyecto. “El Hospital Virgen del Rocío siempre da respuesta a todo, pero dar respuesta a 500 camas más es un poco imposible con el personal que tenemos”, sugirió al respecto sin dar más detalles.

Martínez Hervás destacó el “excelente ambiente de trabajo” que existe en el actual Hospital de Emergencia Covid, y que se manifiesta en que el hospital recibe muchas más cartas de agradecimiento que reclamaciones. “Creo que es el único en el mundo”, remarcó. De hecho, recordó la primera “gratificación” que recibieron escrita por los familiares del primer paciente que falleció. “Quisieron agradecer el trato exquisito que dispensaron nuestros profesionales sanitarios

“El HEC es una solución para el presente y un gran proyecto para siempre”

a pesar de las limitaciones y la dura situación que nos plantea a todos este virus”, incidió.

Sobre el impacto de la pandemia en la provincia y el Hospital Virgen del Rocío en los últimos 16 meses, hizo un repaso por algunas fechas claves como el 28 de enero, cuando se mantuvo en el centro la primera sesión clínica del servicio de Infecciosos, Medicina Preventiva y Microbiología en relación a las noticias que llegaban de fuera de las infecciones de Covid en otras regiones; el 3 de febrero, cuando el Virgen del Rocío fue nombrado junto al Virgen de las Nieves de Granada como centro de referencia para las pruebas del Covid; o el 26 de febrero cuando, “a la una de la mañana”, recordó, “se confirmó el primer positivo en el Virgen del Rocío que era un paciente de 62 años que no había viajado con anterioridad y era el primer caso en España de un contagio autóctono”. “Pese a todo, aquí todavía Simón decía entonces que no estábamos hablando de una enfermedad con unos niveles de gravedad como otras y que no era necesario que la población usara mascarilla más allá de los enfermos sintomáticos”, puntualizó Martínez Hervás, en clara alusión a la gestión inicial de la pandemia en España.

La campaña de vacunación pisa el acelerador en las zonas rurales

● El distrito Aljarafe-Sevilla Norte ronda 9.400 citas al día y el AGS Sur llega a las 7.000

C. Valdivieso SEVILLA

Aunque los dispositivos de vacunación masiva en la capital con los mayores vacunódromos de la provincia e, incluso, en algunos casos de la comunidad, han alcanzado una media de 10.000 dosis diarias, los centros de salud del resto de distritos sanitarios de la provincia, así como los puntos externos habilitados en los diferentes municipios, sobre todo, en instalaciones deportivas y polideportivos, están jugando un papel callado y menos visible, pero esencial en la inmunización de la población. De hecho, entre todos estos puntos distribuidos por el Área de Gestión Sanitaria Sur, el distrito Aljarafe-Sevilla Norte y el Área de Osuna duplican las vacunas puestas a diario en la capital.

Según fuentes sanitarias, el avance del llamado *Plan un millón* de la Junta de Andalucía ha dado un fuerte empujón a la vacunación a todos los niveles y esto ha hecho posible la inoculación de unas 19.400 dosis diarias entre las áreas sanitarias más alejadas de la ciudad. En concreto, tras la capital, en el distrito Aljarafe-Sevilla Norte se están dando una media de 9.400 citas al día. Tal y como recoge el citado plan del Gobierno andaluz, en los municipios que conforman esta zona sanitaria se está vacunando en estos momentos en 18 centros de salud y 27 puntos externos. Los equipos de vacunación en marcha alcanzan la cuarentena y la administración media de dosis a la semana ronda las 77.000.

Por otro lado, en el Área de Gestión Sanitaria Sur se ha alcanzado la cifra de 7.000 vacunaciones diarias. Junto a la treintena de puntos fijos de vacunación habilitados en sus diferentes centros de salud y el Hospital de Valme, en esta zona se ha consolidado una estructura externa de citación masiva que aspira a las 63.000 vacunaciones semanales.

Dada la dispersión poblacional y grandes dimensiones geográficas de esta zona de la provincia, se potenció desde



El equipo de vacunación en la caseta municipal de Arahal en el AGS Sur de Sevilla.

Otra jornada con más de 400 nuevos contagios en Sevilla

Sevilla ha sumado otros 427 casos de coronavirus en las últimas 24 horas. Una cifra que recupera la tendencia previa al fin de semana y que da muestras de la continua expansión del virus entre los sevillanos pese a los buenos resultados de la vacunación. La provincia sigue siendo otra jornada más la primera de Andalucía con más nuevos contagios en un día, muy lejos de los 244 registrados en Córdoba, que es segunda en volumen de positivos diarios, y el número total de casos registrados desde que comenzó la pandemia asciende a 133.169. La buena noticia es que otras 399

del principio la accesibilidad ciudadana mediante la creación de una treintena de puntos fijos de vacunación distribuidos en los centros de salud de las diferentes localidades, junto al Hospital de Valme. Seguidamente, se activó la vacunación con localizaciones alternativas que, de forma periódica y según las necesidades, han funcionado en diversos municipios. Ha sido en las últimas semanas en las que se ha consolidado esta estructura de puntos de vacunación externa, con la colaboración de los ayuntamientos, activados de forma permanente para el apoyo de la estrategia de la inmunización masiva.

En concreto, junto a los centros de salud, están funcionando a

personas se han recuperado en las últimas horas (125.029 en total), pero por contra otras cuatro han fallecido y hay 30 nuevos hospitalizados, cuatro de ellos en la UCI. Desde febrero de 2020, 10.804 sevillanos han requerido ingreso por culpa del Covid, 1.092 en la UCI, y 2.020 personas han perdido la vida. Así, si se echa un vistazo al número de camas ocupada actualmente a consecuencia del virus, la presión asistencial es similar a la del dato precedente: 192 hospitalizaciones frente a las 196 del lunes y, de ellas, 54 en UCI por las 51 notificadas el día previo.

gran escala dispositivos de vacunación externa en el Hipódromo de Dos Hermanas o la Caseta Municipal de Arahal, junto a los pabellones municipales de Deportes de Los Palacios, Utrera y Alcalá de Guadaíra. “Unas ubicaciones que cuentan con medidas de seguridad frente al Covid-19, permitiendo atender a las personas citadas en condiciones adecuadas. Cada uno de ellos cita de forma diaria a 1.000 ciudadanos para vacunarse”, señalan fuentes sanitarias.

La consolidación de estos cinco puntos externos de vacunación, junto al funcionamiento permanente de los puntos fijos establecidos en los distintos centros de salud y Hospital de Valme, se completa en el área sur de la provincia

con otros cinco puntos alternativos externos en las localidades de Morón de la Frontera, Lebrija, El Cuervo y Las Cabezas de San Juan, así como uno más en Dos Hermanas localizado en Montequinto

Por último, en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, la media diaria de dosis ronda las 3.000, alcanzando las 15.000 aproximadamente a la semana. En esta zona son 31 los equipos de vacunación en marcha distribuidos por los puntos de vacunación habilitados en el Hospital de Osuna y los municipios Écija (Polideportivo Municipal El Valle), Marchena (Auditorio Pepe Marchena), Luisiana (Salón de usos múltiples), Puebla de Cazalla (Pabellón Municipal), Estepa (Caseta Municipal del Recinto Ferial), Osuna (Antiguo Matadero del Recinto Ferial) y El Saucejo (Caseta Municipal).

En total, en la provincia se han administrado ya 1.362.272 dosis que han servido para inmunizar al 25,6% del total de la población. Tras completar la pauta de inmunización los mayores de 80 años, el mayor porcentaje de vacunados, a continuación, son los de 70 a 79, con el 99% con las dos dosis. Entre los de 60 y 69 años tienen la pauta completa el 26%; entre los de 50 y 59, el 41,8%; entre los de 40 a 49 el 13,3%; de 25 a 39, el 10,2%; de 18 a 24 años el 4,7% y finalmente de 16 y 17, el 0,3%.

Del total de dosis administradas en la provincia por la sanidad pública, la mayoría son del laboratorio Pfizer (977.997). Le siguen AstraZeneca (240.545), Moderna (106.956) y Janssen (19.158).

SEVILLA

ACCESO A LA UNIVERSIDAD | TRES DÍAS DE PRUEBAS

Primera jornada de Selectividad con 12.011 alumnos en Sevilla

- La Hispalense suplió la renuncia o baja de 60 correctores y vigilantes de los exámenes por causas diversas
- Un preso, entre los 273 alumnos atendidos con necesidades especiales

A. S. Ameneiro

La primera de las tres jornadas de las pruebas de acceso a la Universidad, la Selectividad, a la que concurren 12.011 alumnos en Sevilla, se desarrolló sin más incidencias que la necesidad de sustituir de inmediato unas 60 bajas de correctores y vigilantes por parte de la Hispalense (US). En la Pablo de Olavide (UPO) no se dio este problema.

Según explicó ayer la vicerrectora de Estudiantes de la US, María del Carmen Gallardo, unas 60 personas no pudieron acudir a vi-

La mayoría de alumnos con necesidades especiales tienen diversidad funcional

gilar y corregir la prueba sobre todo al coincidir con las oposiciones de la Junta, y en menor medida por la reacción a la segunda dosis de la vacuna contra el coronavirus, o por la obligación de confinarse por un positivo covid, pero estos puestos se reforzaron rápidamente. En la Olavide no se registró ninguna renuncia ni baja de este tipo, según confirmó la Vicerrectora de Estudiantes Marian Morón.

La organización de los miles de alumnos que se presentan a la prueba se logra con éxito gracias a la implicación de 1.300 personas en el caso de la Hispalense y de más de 150 en la Olavide que pertenecen a personal de administración y servicios (PAS), vigilantes, correctores, etcétera.



Un momento del examen de Selectividad en la Hispalense.

ANTONIO PIZARRO

LAS CLAVES

Con todo aprobado

Los estudiantes que se presentan a la Selectividad proceden de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior, y tienen todo el expediente aprobado.

Menos que en 2020

La PEvAU congregó el año pasado a 700 alumnos más que este año. En total fueron 12.734 alumnos entre las dos instituciones públicas sevillanas, frente a los 12.011 de este año.

181 sedes andaluzas

La Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía organiza la Selectividad. Ha seleccionado 181 sedes en toda Andalucía para celebrar la prueba.

La atención a alumnos con necesidades especiales es otro de los grandes logros de las universidades sevillanas. Este año han podido hacer la prueba un total de 273 alumnos con necesidades especiales, ya sea por diversidad funcional o por otras situaciones específicas: 252 en la US y 21 en la Pablo de Olavide. En la Universidad de Sevilla se han atendido todas las peticiones de los centros para que estos alumnos puedan examinarse.

En la US se han puesto todos los

Los resultados se publican el 24 de junio

Los resultados de la prueba de Selectividad (PEvAU) se publican a las 8:00 del próximo 24 de junio en los portales webs de cada universidad. Ese mismo día, a partir de las 12:00, se abre el periodo de presentación de solicitudes de acceso a los grados de las universidades públicas andaluzas, plazo que concluirá el 2 de julio a las 23:59. Para participar en el procedimiento de admisión la Comisión del Distrito Único

Universitario de Andalucía es necesario formular la solicitud de preinscripción entre el 24 de junio y el 2 de julio, aun estando suspenso, en previsión de que tras las oportunas revisiones consigan superar la prueba. La publicación de la primera adjudicación de plazas tendrá lugar el 8 de julio. En esta fecha comenzará, además, el plazo de matrícula, confirmación o reserva, con una duración de cinco días, hasta el 12 de julio. Al igual

que en años anteriores, la preinscripción de acceso a la universidad se realizará únicamente por vía telemática en la dirección www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/sguit, que es un enlace directo a la web de Distrito Único Andaluz -DUA-. En esta plataforma quienes hayan realizado las pruebas en una universidad andaluza no tienen que presentar documentación alguna en sus universidades.



Puerta principal del Rectorado de la Hispalense.

ANTONIO PIZARRO

medios para que se examinara de la Selectividad un alumno que está en prisión y no puede salir de la cárcel, una alumna que ha tenido que hacer el examen en su casa con un vocal vigilante, otros alumnos con necesidades psiquiátricas que requieren de la presencia de personal médico cercano, y personas que necesitan grabadoras si no pueden escribir las respuestas o alguien que les vaya leyendo en voz alta las preguntas, o medios especiales al ser sordociegas o ciegas.

La vicerrectora Gallardo explicó que se han atendido todas las peticiones que han llegado a la US de alumnos con necesidades especiales, que hacen exámenes adaptados a su situación. En la Olavide, dos de los alumnos con estas necesidades han sido por tener la pierna rota y requerir una silla adicional para apoyarla.

Respecto al coronavirus, hay algunos alumnos que antes del día del examen comunicaron que no podían hacer la prueba al tener que confinarse y a estos se les hará el examen una vez que pasen el confinamiento. En la US hubo 12 casos de estudiantes positivos, 2



Alumnos en pleno examen en la Universidad de Sevilla.

ANTONIO PIZARRO

Los temas que han caído en Lengua-Literatura e Historia

● Un artículo de Luis Sánchez-Moliní sobre la caza del lobo y, en Historia, Isabel II, la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y la Transición

A. S. A.

Un artículo sobre la caza del lobo de Luis Sánchez-Moliní, jefe de Opinión de *Diario de Sevilla* y Grupo Joly, publicado en este periódico y en todos los diarios del grupo en Andalucía, ha sido uno de los textos que se han dado a elegir a los alumnos en la prueba de Lengua y Literatura II de Selectividad que comenzó ayer. El texto alternativo al de Sánchez-Moliní corresponde na-

da menos que a la escritora Carmen Martín Gaité (Salamanca, 1925 - Madrid, 2000) y a su obra *El cuarto de atrás*.

Publicado el pasado febrero, el artículo de Sánchez-Moliní habla sobre la prohibición de la caza del lobo planteada en España, que está previsto que se aplique antes de final de año. En la prueba de Lengua y Literatura II el texto aparece con dos palabras subrayadas: cazador y revalorizar.

Sánchez-Moliní, que también



Luis Sánchez-Moliní.

es licenciado en Historia, concluye en el artículo que "nadie que ame el campo ibérico puede desear la desaparición de uno de sus últimos mamíferos salvajes".

El estudiante debía, o bien analizar sintácticamente un fragmento del primero, que indique cómo están formadas las palabras subrayadas en el texto (revalorizar y cazador), indicando sus formantes, el procedimiento empleado y la clase de palabra a la que pertenece; o bien que explicara el sentido que tienen en el texto de Martín Gaité las palabras "embarrancada" y "precepto".

Luego se le requería al alumno a exponer las tendencias, autores y obras representativos de un tema a elegir entre la novela desde 1975 a nuestros días, el teatro desde 1939 a nuestros días, la novela desde 1939 a los años 70, y la poesía desde los años 70 a nuestros días.

Y, finalmente, que comentara uno de estos puntos: la narrativa de Martín Gaité, dos temas de *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda, la personalidad de Andrés Hurtado en la obra *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja, y un detalle de *Historia de una escalera* (Bueno Vallejo).

En la prueba de Historia, los alumnos que se han presentado a la Selectividad 2021 en Andalucía han tenido que responder a cuestiones que suelen repetirse de un año para otro. Debían elegir en el primer bloque sobre uno de estos temas:

–La revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

–La guerra colonial y la crisis de 1898.

–La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

–La transición a la democracia y Constitución de 1978.

En el segundo bloque, se preguntaba sobre la agrupación de ganaderos en la Edad Media (Mesta), sobre la figura política que se hizo cargo del gobierno en el XVII en lugar del rey (validos), sobre los decretos que abolieron los fueros de la antigua Corona de Aragón, sobre José I (Bonaparte), y sobre el turno de partidos en la Restauración.



Sole Giménez

Mujeres de música

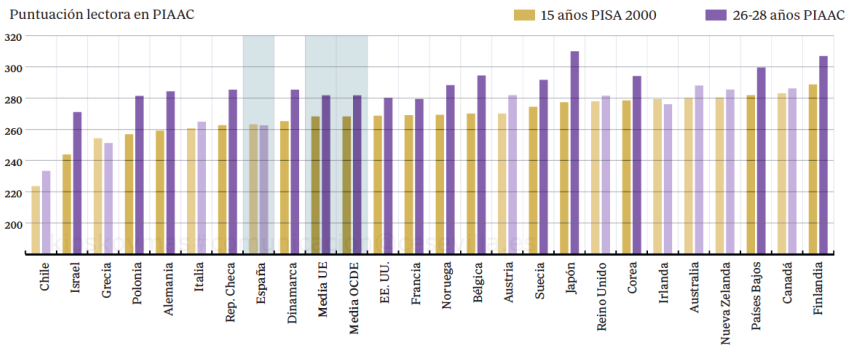
Cita en Maestranza
20 de junio



Entradas en: taquilla y
teatrodelamaestranza.es

56 SOCIEDAD

Aumento del rendimiento en comprensión lectora entre los 15 y los 27 años, por país



Fuente: OCDE

ABC

Los conocimientos de los jóvenes se quedan estancados a los 15 años

- ▶ Los alumnos españoles pasan de los 15 a los 27 años con el mismo rendimiento en comprensión lectora
- ▶ Según la OCDE, esto se debe a nuestro alto número de ninis: un 23%, solo superados por Grecia e Italia

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

Los alumnos españoles pasan de los 15 a los 27 años con un crecimiento en la comprensión lectora que está «cerca del cero»; un resultado similar al de Grecia y al de Italia, y totalmente alejado de países como Japón o Finlandia.

Además, es uno de los países, también al lado de Grecia o Italia, con mayor número de ninis y el que mayor cantidad de personas adultas, junto a Corea, tiene inactivas (es decir, que no llevan a cabo un aprendizaje específico con fines relacionados con el trabajo) pero con ganas de aprender.

Son algunas de las conclusiones del estudio 'Learning for Life', publicado ayer, y que analiza los datos de los países de la OCDE -y de otros siempre que hay información disponible- para observar cómo se estructura el aprendizaje a lo largo de la vida en cada país. «El aprendizaje permanente es clave para que las personas se adapten y tengan éxito en mercados laborales y sociedades moldeadas por una mayor



Una joven lee un examen de Selectividad en Menorca // EFE

El impacto de la pandemia en el aprendizaje

El informe de la OCDE advierte de que el cierre forzado de las escuelas puede haber llevado a algunos alumnos a desarrollar un fuerte apego al aprendizaje, mientras que a otros pudo haberles provocado falta de compromiso y motivación. «A corto plazo, la pandemia podría llevar a un aumento del abandono escolar. A medio y largo plazo, una menor participación podría provocar que la generación actual no desarrolle actitudes positivas de aprendizaje»

esperanza de vida, rápidos avances tecnológicos, globalización y cambio demográfico, así como crisis repentinas como la pandemia de Covid», se puede leer en el estudio.

Para llegar a las conclusiones antes mencionadas, el informe ha cruzado los datos de comprensión en lectura del informe PISA del año 2000 con la misma cohorte que realizó la evaluación de competencias de adultos (Piaac) en 2012. Se trata de aquellos nacidos en 1984/85, cuando estaba implementada la Logse, ley educativa del PSOE.

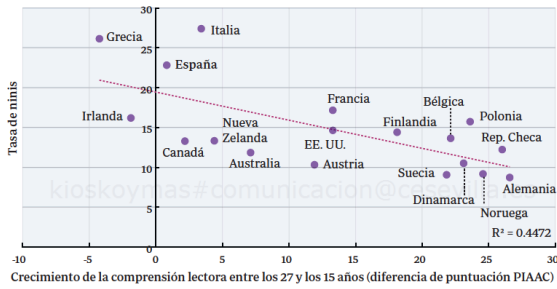
El informe señala que el nivel de comprensión lectora de las personas de entre 15 y 27 creció en promedio, en el conjunto de los países de la OCDE, de 268 puntos en los de 15 años a 282 en los de 27, un aumento de 14 puntos. Sin embargo, queda claro que entre los 24 países examinados existen notables diferencias, y que en el podio de los que presentan peores resultados está España (tanto los jóvenes de 15 años como los de 27 obtuvieron los mismos puntos, 263). Aún así, el organismo internacional advierte de que hay países que también han sufrido un bajo crecimiento (aunque no cercano al cero como el de nuestro país) que, al mismo tiempo, presentaban los niveles más altos de comprensión lectora entre los jóvenes de 15 años en el año 2000, como es el caso de Australia (280 a 288) y Canadá (283 a 286).

«No puede volver a ocurrir»

¿Por qué España está en esta situación? «Necesitaríamos estudiar más profundamente el caso español, pero de nuestros análisis está claro que el crecimiento del rendimiento es menor en países donde el número de jóvenes que no tienen educación, empleo o formación es mayor (como España)», apunta Francesca Borgonovi, coautora del informe de la OCDE. «Tras la recesión de 2008, la proporción de jóvenes que no cursan estudios o formación para el empleo aumentó considerablemente en España. Es fundamental que esto no vuelva a suceder», añade.

«Entre los 15 y 27 años la comprensión lectora mejora, fruto de la nece-

Relación entre el crecimiento en la comprensión lectora, el porcentaje de ninis y el porcentaje de personas con título universitario



sidad de leer en el trabajo, ya sea artículos, libros, etcétera. Pero con 27 años, ¿quién tiene un empleo en el que haga falta leer libros? En España, a esa edad, hay pocos empleos de calidad», señala Ismael Sanz, vicerrector de calidad de la Universidad Rey Juan Carlos y exdirector del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Pero también, continúa Sanz en coincidencia con Borghoni, se suman otros problemas que explican el escaso crecimiento en comprensión lectora, sobre el que también alerta el informe: «Los ninis (es decir jóvenes que ni estudian ni trabajan) o la población adulta española no formada que no incentiva a que sus hijos jóvenes sigan mejorando».

El informe analiza la asociación entre los resultados de los jóvenes en comprensión lectora a los 15 y 27 años y la educación de sus padres (con o sin título universitario). «El crecimiento de los logros es más pronunciado entre los jóvenes cuyos padres tienen un alto nivel de educación respecto a aquellos con menor educación», apunta el informe y ahí entra, otra vez, España con Grecia, pero también Estados Unidos o Canadá. En el extremo opuesto: Israel, Alemania o Australia.

Entusiasmo de los docentes

El informe también advierte del alto número de ninis en nuestro país. Establece una relación entre el crecimiento en comprensión lectora y el porcentaje de estos jóvenes denominados ninis. En Alemania, Suecia y Noruega, menos de 1 de cada 10 jóvenes son ninis y el crecimiento en comprensión lectora entre los 15 y los 27 años es alto.

Por el contrario, en Grecia e Italia más de 1 de cada 4 jóvenes son ninis (en España el porcentaje es tan solo un poco menor) y su crecimiento en la comprensión lectora es limitado. Concretamente, nuestro país tiene un 23% de jóvenes que ni estudian ni trabajan, y somos solo superados por Grecia, con un 26% e Italia, el que más tiene, con un 27%.

Por otro lado, el informe también aborda la importancia que tiene en el aprendizaje a lo largo de la vida el entusiasmo que muestran los profesores a los chicos. «Los estudiantes que

«Con 27 años, ¿quién tiene un empleo en el que haga falta leer libros? Hay pocos empleos de calidad»

La educación de los padres también influye en la mayor o menor comprensión lectora de los hijos

perciben que sus profesores apoyan su aprendizaje tienden a mostrar mejores actitudes hacia este que aquellos que reciben menos apoyo por parte de sus docentes. Concretamente, pedagogías o comportamientos específicos –como el entusiasmo del profesor por el contenido de la instrucción, sus interacciones con los alumnos durante las clases y la estimulación de su capacidad crítica– pueden ayudar a desarrollar los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, la motivación para dominar las tareas, así como lograr más disfrute de la lectura», apunta el estudio.

En este apartado, España sale en mejor posición. Así, el promedio de la OCDE en entusiasmo del profesor es del 0,012, mientras que en España es de 0,034. También hay diferencias por tipo de centro. En los públicos el entusiasmo es menor que en los privados. «España tiene que revisar los incentivos que se ofrecen en la escuela pública, porque, como demuestran los datos de la OCDE, son menos efectivos que los de la escuela privada», apunta Sanz.

Y lo mismo ocurre con los centros con una situación socioeconómica más ventajosa respecto a los que no la tienen. Por otro lado, cuando se mide el grado de estimulación de los docentes hacia la lectura, España está por debajo de la media. La media de la OCDE es de -0,003 y la de España de -0,309. «PISA ha demostrado que los alumnos con docentes a los que más les gusta su asignatura, que más inspiran y que más entusiasmo desprenden pueden llegar a tener hasta 50 puntos más en comprensión lectora, tanto como lo que se aprende en un curso entero», concluye Sanz.

La ley de FP que gusta a los empresarios y denuestran los sindicatos

► El Gobierno asegura que es una de sus leyes «más importantes»

J. G. STEGMANN
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer en primera lectura el anteproyecto de Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. En la rueda de prensa posterior al Consejo, la ministra portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, calificó la norma de «una de las leyes más importantes» que el Ejecutivo tiene proyectada a lo largo de esta legislatura.

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, dijo por su parte que «por primera vez se regula en España el carácter dual de la Formación Profesional».

Sin embargo, si fue celebrado por el sector empresarial. En un comunicado publicado ayer, la CEOE señaló que «este anteproyecto recoge propuestas que históricamente se vienen trasladando desde el ámbito empresarial para acercar la FP a las necesidades del tejido productivo, como una mayor participación de los interlocutores sociales en la gobernanza del sistema, el impulso de la FP dual o la vinculación de los centros de formación con las empresas». Sin embargo, no gustó tanto a los sindicatos, como por ejemplo a CSIF, ya que «se ha elaborado fuera de los ámbitos educativos, aunque sí con los dos sindicatos

de clase y las patronales», indicó a ABC Mario Gutiérrez, presidente de Educación del sindicato. Gutiérrez cree que ello «ha dado un cariz muy empresarial». «La incorporación de la empresa en la FP es positiva, pero la ley da una importancia excesiva a la especialización concreta, corriendo el peligro de no dar una formación global necesaria en la familia profesional para poder tener capacidad de adaptación en la rama estudiada. Esto se consigue en el ámbito educativo y esperamos que en su desarrollo posterior podamos aumentar esta formación».

«Privatización»

Por su parte, la Comunidad de Madrid lamentó el «ninguneo» del Gobierno a las comunidades. El consejero de Educación y Juventud y portavoz del Gobierno en funciones, Enrique Ossorio, dijo haber conocido el anteproyecto a través de los medios. «En otro acto de deslealtad institucional, hemos conocido el contenido de esta futura normativa por fascículos y sin que se haya tenido en cuenta las aportaciones de las comunidades». Tal como avanzó ABC, el contenido del proyecto ha sido criticado por el ámbito universitario por proponer un «máster profesional» al considerar que genera confusión el uso de términos propios de la Universidad. Para obtener dicho máster, el único requisito es hacer un curso de entre 300 y 800 horas. En la universidad, para obtener el título de grado que luego da acceso a un máster es preciso hacer 2.400 horas.



La ministra de Educación y FP, Isabel Celaá // EP

El Museo Histórico Militar reabre mañana tras remodelar sus salas

► Los visitantes podrán disfrutar de una reorganización del espacio expositivo

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Hacia más de una década que el Museo Histórico Militar situado en la Plaza de España no afrontaba una remodelación importante de sus instalaciones. La crisis del Covid, que vació de visitantes la imponente plaza de Aníbal González, fue el empujón definitivo para que este espacio expositivo ubicado en la Puerta de Aragón hiciera un parón temporal para acometer mejoras. En enero se cerraron sus salas al público y este jueves volverán a abrir parcialmente.

Dos de los espacios, concretamente los dedicadas a las banderas de España y a la Historia Militar de Sevilla, podrán ser visitados. El resto del museo tendrá que esperar unos meses más. «Nuestra intención es que entre septiembre y para final de año se puedan reabrir las siguientes salas», señala para ABC el director del museo, el coronel Miguel Pérez Bravo. Entre esos espacios que serán visitables en unos meses hay uno dedicado a la Real Fábrica de Artillería en la que se expondrá una extensa colección de ar-

mamento, o a la Pirotecnia de Sevilla, con una muestra de municiones y artificios. También habrá un lugar reservado a las distintas unidades del Ejército de Tierra que han estado o están ubicadas en Sevilla.

La remodelación ha consistido en una mejora de los elementos donde se ubican los fondos y una reorganización de estos siguiendo un orden cronológico. En esta nueva etapa del museo, las instalaciones cuentan con fondos de reciente incorporación, entregados por coleccionistas o donados por particulares. «Hay personas que nos ceden esos objetos porque quieren que se expongan y así puedan verlos más personas», explica el director del museo. En estos momentos el Museo Histórico Militar cuenta con más de 3.500 piezas, destacando piezas antiguas de artillería o una gran maqueta que reconstruye la toma de Sevilla por Fernando III.

Otra de las mejoras incorporadas afectan a la visibilidad desde el exterior del museo. A través de las ventanas que dan a la Plaza de España, los visitantes podrán ver ahora parte de las salas expositivas. «Creemos que así ganará en atractivo y que permitirá que la gente que pasee por los portales y vean lo que hay en el interior, se animen a entrar».

El museo, inaugurado el 18 de diciembre de 1992, está pendiente de otra importante reforma como es la adap-



Interior del Museo Histórico Militar antes de su cierre temporal // VANESSA GÓMEZ

tación de sus accesos. En proyecto está la instalación de un ascensor que facilite el acceso a la planta superior.

El horario de apertura se mantiene igual que antes del cierre. De 9.30 a 14 horas de lunes a viernes y de 10 a 14 horas los sábados.

A partir del próximo lunes y durante un mes, habrá además una exposición temporal de los trabajos finalistas de los Premios Ejército 2021,

La Plaza de España acoge este jueves la gala de entrega de los Premios Ejército 2021

cuya gala de entrega será el jueves en la Plaza de España. Dichos premios tienen como fin propiciar la creación artística y literaria que esté relacionada con actividades del Ejército de Tierra.

La temática de este año ha sido la campaña de Melilla de 1921 y el centenario de la Legión española. En la disciplina de dibujo únicamente han podido optar los centros de enseñanza de la provincia de Sevilla por ser la anfitriona de una gala que podrá seguirse por streaming a través del canal de YouTube «Directos Ejército de Tierra español». Debido a la situación sanitaria se ha reducido el número de invitados a la gala.